CUADERNOS
DE LA
UNIVERSIDAD DEL AIRE
DEL CIRCUITO CMQ

MENSUARIO DE DIVULGACION CULTURAL



SEXTO CURSO

CURSO DEL CINCUENTENARIO

- **Estrada Palma y el alba de la República** .... José Manuel Pérez Cabrera
- **La Primera Grieta: Insurrección de Agosto de 1906 e Intervención** .... Enrique Gay-Calbó
- **El General José Miguel Gómez y la Moral Publica** .... Mario Guiral Moreno
- **Los Independientes de Color en el Proceso Republicano** .... Leopoldo Horrego
- **Menocal. El Mayoralato Económico** Francisco Iglesias Blanco
- **La Indefensión de las Clases Populares en las Tres Primeras Décadas** .. Carlos Saladrigas
- **Las Banderías Políticas y la Revolución de Febrero** .... Miguel Angel Carbonell
- **El Criticismo Republicano: Varona y Cuba Contemporánea** .... Luis A. Baralt

Talleres de

Febrero, 1952 EDITORIAL LEX 20 cts.

LA HABANA

UNIVERSIDAD DEL AIRE

DIRECTOR: DR. JORGE MAÑACH

EXTRACTO DEL REGLAMENTO DE LA UNIVERSIDAD DEL AIRE:

"La Universidad del Aire es una institución de difusión cultural por medio del radio. Está, por tanto, sujeta a las condiciones de acción que le imponen la índole de ese propósito y el medio trasmisor de que se vale".

. . . .

"El objeto de las disertaciones de la Universidad del Aire es principalmente despertar un interés en los temas de la cultura. Por consiguiente, no aspiran a impartir conocimientos detallados o profundos, sino más bien nociones introductoras y generales que abran una vía inicial a la curiosidad de los oyentes. Como el grado de cultura de éstos tiene que presumirse muy diverso, se procurará prescindir en las disertaciones de todo lo que suponga una considerable formación previa, así como de tecnicismos y pormenorizaciones que fatiguen la atención. Los trabajos deberán ser redactados con toda la llaneza de estilo y amenidad de contenido que el tema permita, procurándose sintetizar y dramatizar lo más posible la exposición, y cuidando más en todo momento de la comprensión de los oyentes que del propio lucimiento".

Las audiciones de la UNIVERSIDAD DEL AIRE se trasmiten todos los domingos de 5 a 6 p.m. por el

CIRCUITO CMQ
RADIOCENTRO
LA HABANA, CUBA

AÑO III — JUNIO 6 DE 1952 — No. 39

Período de tirada: Mensual.

Director: Dr. Jorge Mañach. Administrador: Miguel A. Martín.

Redacción: Circuito C.M.Q.-Radiocentro.

Imprenta: Editorial Lex, Amargura 259.

Suscripción anual: $2.00

Acogida a la franquicia postal e inscripta como correspondencia de segunda clase en la Administración de Correos de La Habana.

José Manuel Pérez Cabrera

Estrada Palma y el alba de la República

EL general Domingo Méndez Capote, figura preeminente de la revolución de 1895 y actor destacadísimo en los sucesos que vamos a historiar, aseguró, en 1929, que don Tomás Estrada Palma, nuestro primer Presidente, no podía aún ser juzgado como tal; que todavía quedaban con vida muchos hombres que se consideraron y se consideraban heridos por la acción directa del gobernante; que aun no se habían adormecido totalmente las pasiones que se enardecieron y caldearon entonces hasta el rojo blanco, y que, en esas condiciones, el juicio de sus adversarios no podía ser imparcial ni siquiera equitativo, en tanto que los que fueron sus colaboradores se hallaban más impedidos aun si cabe para pronunciarse con ánimo libre y espíritu sereno, ya que la parte de responsabilidad que pudiera tocarles en la actuación de aquellos días, al final tormentosos, podía ponerles una venda que ocultara, oscureciera o desfigurase la verdad.

Y hoy podemos y debemos preguntarnos, ¿puede un hombre de nuestra generación, la generación que advino a la vida después de conquistada la independencia, examinar con ánimo tranquilo y sin opiniones preconcebidas la obra de gobierno de nuestro primer e infortunado Presidente? Parécenos que sí, y las cuartillas que siguen hemos tratado de que sean un estudio lo más objetivo posible de don Tomás Estrada Palma y los primeros años, el alba de la República.

Don Tomás Estrada Palma era "para el elemento joven que nutrió las filas de la revolución del 95", para los que nacieron unos años antes del 10 de octubre y durante la Guerra Grande, lo proclama conmovido uno de ellos, "uno de los factores más visibles, admirados y reverenciados de la leyenda revolucionaria". Compañero de Céspedes, patriota abnegadísmio, Presidente de la República en armas, caído un día aciago en manos de sus irreconciliables enemigos, preso en el Castillo de Figueras, peregrino tenaz que juró no volver a pisar el suelo sagrado de la patria mientras no se viese libre de sus opresores, solitario ilustre de **Central Valley,** sucesor de Martí, nada menos que de José Martí, en la Delegación del gran Partido Revolucionario Cubano. . ., don Tomás era, sin duda alguna, una figura rodeada de grandes atractivos y de prestigios singulares.

Por su honradez acrisolada en el manejo de los fondos de la Revolución, por la austeridad de su vida hogareña y la rectitud y la seriedad de su carácter, Estrada Palma había logrado ganar para sí y para la gran obra que representaba, la estimación y el respeto de propios y de extraños. Afable, cortés, de pocas pero decisivas palabras, "tenía siempre a su disposición —afirma Escobar, citado por Martínez Ortiz— una tosecilla que le atacaba en los momentos oportunos en que convenía no hablar, y con la frase cariñosa de **hijito,** que le era familiar, le mataba el gallo al más pintado". La cualidad más sobresaliente de su carácter era la tenacidad: una vez adoptado un criterio y tomada una resolución, nada ni nadie podía hacérselos cambiar. Sencillo maestro de escuela, pudo medirse, y con éxito notorio, con muchos que gozaban de alta y merecida reputación de hombres cultos y hábiles dialécticos. Don Tomás parece que es de goma, dijo en cierta oportunidad Manuel Sanguily, "cuando uno cree que le ha metido el puño hasta el codo, nada; al retirarlo, queda como antes". No olvidó nunca los agravios y pocas veces se le vió reconciliarse de corazón con aquel que apasionado o injusto le hiciera blanco de sus dardos. En el ardor de la lucha, él, de común tan comedido, solía considerar como enconados enemigos a sus contrarios, y no les daba tregua ni cuartel. Su posición de Delegado, que le permitió conocer y palpar tantas miserias e incomprensiones, le hizo formarse una pobre opinión de numerosos hombres y hasta llegar

a dudar de la capacidad de sus conterráneos para el ejercicio del gobierno propio; de ahí su constante recomendación de que trataran de conducirse, ante la mirada vigilante de los norteamericanos, como gente de juicio y de buena educación. Pero don Tomás —perdóneme mi buen amigo el doctor Pánfilo Camacho— es también el hombre de las grandes contradicciones. Antiguo y entusiasta partidario de la anexión, ahora que conoce bien de cerca a los Estados Unidos y que comprende y admira cada día más, sus pujantes instituciones democráticas, ha echado sobre sus hombros la tarea de coadyuvar a la fundación, en la patria de sus sueños, de una república sin trabas ni limitaciones que mermen su soberanía, y aunque, en 1898, ha aludido ya a que los Estados Unidos debían y tenían que tomar medidas para asegurar el orden y la paz en Cuba, cuando ve, un poco tarde, la actitud del gobierno norteamericano en el enojoso problema de la Enmienda Platt, siente lastimadas sus fibras más recónditas y se considera herido en su dignidad de cubano, y no vacila en mostrar su desagrado. En la cuestión de las carboneras, que tanto apasionó la opinión pública cubana, Estrada Palma llega a más: afirma enfáticamente que el pueblo de Cuba, cuya representación asume, no consentirá que en la ciudad de La Habana sea establecida una estación naval.

El programa de gobierno que don Tomás se propuso desarrollar hállase contenido en su carta de 7 de septiembre de 1901, dirigida al mayor general Juan Ríus Rivera y en él a un grupo de cubanos distinguidísimos que le habían rogado que diera a conocer sus puntos de vista sobre los problemas más urgentes e importantes del país: la concertación de un tratado de reciprocidad comercial con los Estados Unidos, el manejo y empleo de la hacienda republicana, la deuda contraída con el Ejército Libertador y last not least el convenio de relaciones con los propios Estados Unidos sobre las bases fijadas en el apéndice de la Constitución.

Sobre la primera cuestión, don Tomás creía que era de urgente necesidad celebrar, sin pérdida de tiempo, un convenio de reciprocidad comercial con la nación norteamericana, en términos favorables a todos nuestros productos de exportación y muy principalmente al azúcar, cuya industria, que constituía nuestra principal riqueza, hallábase amenazada de ruina por entonces; pero sin olvidar, con respecto a las alteraciones que nos viéramos preci-

sados a hacer en nuestras tarifas arancelarias, que todavía y por algunos años la hacienda nacional dependería de la renta de las aduanas para cubrir la mayor parte de los gastos del Estado.

El sistema tributario, aseguraba Estrada Palma, debía ajustarse a las condiciones del país, en armonía con los consejos de la ciencia económica y de acuerdo con las lecciones de la experiencia. Y, bien convencido de su actitud, como que pisaba terreno muy firme y familiar, cuidaba de añadir que **al montar** la República, como si dijéramos, al montar nuestra propia casa, era preciso que tuviésemos presente, sin olvidarlo un solo instante, que éramos un pueblo nuevo de moderados recursos, y que resultaría más digno mostrarnos dentro de los límites de la prudencia, tan modestos como fuera posible, en lugar de crearnos dificultades y embarazos por falta inexcusable de previsión o influídos por lisonjeras esperanzas.

Sobre la deuda contraída con los gloriosos libertadores —deuda reconocida por el gobierno revolucionario y cuyo cumplimiento prescribía la propia Constitución— Estrada Palma pensaba en la necesidad de una reducción en los sueldos asignados a los jefes, oficiales, clases y soldados, a fin de que el monto de la deuda no resultara una cantidad exagerada en relación con las rentas efectivas de la República, y para ello —para lograrlo— apelaba al buen juicio y mejor corazón de los que, patriotas de probada lealtad a su país, antes que soldados, se habían alistado en las filas libertadoras por un impulso espontáneo de noble y desinteresado amor a Cuba.

Con respecto a la última cuestión —el gran problema cubano de aquellos días— don Tomás se apresuró a declarar que la redacción del tratado no debía afectar, en ningún sentido, el sentimiento nacional del pueblo de Cuba más allá de lo estipulado en el apéndice constitucional, y que los compromisos contraídos fueran compatibles en todo tiempo, y mientras subsistieran, con la independencia y la soberanía, de hecho y de derecho, de la República de Cuba. A ese fin, la facultad de intervención otorgada a los Estados Unidos por el artículo III del discutidísimo Apéndice, debía definirse y especificarse con tal claridad, que pudieran algún día los cubanos hacer innecesario su ejercicio en virtud del alto espíritu patriótico que animara y rigiera la práctica ordenada de las

instituciones democráticas. "Contra la ingerencia extraña, la virtud doméstica", completaría, años más tarde, don Manuel Márquez Sterling.

Unos días después de esta carta, el 28 de septiembre, un grupo más numeroso aun de cubanos de alta significación patriótica y cultural, grupo que encabezaba el prodigioso general Máximo Gómez, que se había negado a aceptar la postulación presidencial, se dirigía al país para recomendar al voto desinteresado de sus hijos la candidatura de quien poseía el tacto, la prudencia, la energía mesurada y la constancia de propósitos que caracterizan al hombre de gobierno: el Sr. Tomás Estrada Palma.

Pocos hombres de gobierno han tomado el poder en momentos y en circunstancias más favorables que Estrada Palma. Un pueblo noble y generoso, recién surgido a la vida independiente, se complacía en ofrecerle constantes muestras de amor y de respeto; un gran caudillo, ídolo de las multitudes, el general Máximo Gómez, le prestaba gustoso el peso de su enorme influencia; unos cuerpos colegisladores, donde sus partidarios formaban la mayoría, le brindaban la ocasión de sugerir, en beneficio de la flamante República, útiles y perentorias medidas. El propio Presidente, consciente de su responsabilidad y de su misión, hacía votos, en su mensaje inaugural, para que el Ser Supremo iluminase y fortaleciese su espíritu, "a fin de que en todos nuestros actos presida constantemente una prudencia discreta y un recto juicio, bajo la santa inspiración de nuestro inmenso amor a Cuba puro y desinteresado".

Su gestión inicial, y la más grata a su espíritu, consistió en atemperar los gastos indispensables, nada más que los indispensables, a los reducidos ingresos de entonces. "Por primera vez, dijo al país, hacemos los cubanos uso del más importante de los derechos que puede disfrutar un pueblo: el de regular libremente sus ingresos y sus gastos", y levantó bien la voz para advertir que en el proyecto de presupuestos que tenía el honor de someter a la consideración del Congreso, "se han procurado establecer las mayores economías", de acuerdo con la carta-programa de 7 de septiembre de 1901, a que ya hemos aludido. Los ingresos se calcularon en 17.514,000 pesos y los gastos en 14.781,000; quedaba, pues, un superávit de 2.614,032.28. La economía, advierte Martínez Ortiz, era considerable. Descontados los servicios de

nueva creación —Congreso, Presidencia, Cuerpo Consular— resultaba una reducción en los egresos de más de 6 millones de pesos, comparados con los del ejercicio fiscal de 1901 a 1902, el último que formuló la Intervención. Era, añade el propio escritor, el presupuesto más pequeño tenido por Cuba desde mediados del siglo XIX, a pesar de lo cual más del 25% del mismo servía para atender obligaciones de las provincias y de los municipios. Y en el segundo proyecto de presupuestos —había que predicar con el ejemplo— la sola partida que apareció rebajada fué la correspindiente al **Poder Ejecutivo, Presidencia:** 68,390 pesos eran suficientes para cubrir la dotación del Presidente y del Vicepresidente, todos los gastos ordinarios del Palacio y los de la Secretaría de la Presidencia.

Pero según pasaban los días, vióse, con asombro de muchos, que el austero magistrado, lejos de ganar nuevos adeptos, perdía cada vez mayor número de amigos y de partidarios. Don Tomás gustó de rodearse de un grupo reducido de consejeros de ideas moderadas —el Presidente detestaba los radicalismos— y ante los primeros ataques que se le dirigieron, en las Cámaras y en la prensa diaria, hablóse ya en los corrillos palatinos de la conveniencia de fundar un nuevo partido político que se responsabilizara con la obra de gobierno de Estrada Palma. Los senadores Ricardo Dolz y Carlos J. Párraga y el propio Presidente del Senado, eran los consejeros más escuchados y seguidos por don Tomás. "¿No será éste, se pregunta el doctor Pánfilo Camacho, el comienzo de la camarilla que ejerce nefasta influencia sobre todos los que mandan, ya sean civiles o militares?"

Hasta el general Máximo Gómez, el gran elector de su candidatura, vió disminuídos los agasajos y atenciones de que era objeto, y el glorioso caudillo, preterido y mortificado, dejó de concurrir a Palacio, donde el puntilloso don Tomás, muy pagado de su autoridad y de sus prerrogativas, afanábase por dar la impresión de que no se hallaba subordinado a las opiniones del héroe de **Las Guásimas** y de **Palo Seco.**

Dos agrupaciones políticas habían contribuído a la elección de Estrada Palma, los nacionales y los republicanos. El Presidente, que no simpatizaba con los jóvenes exaltados y bulliciosos que nutrían las filas de los primeros, consagró muy pronto sus

preferencias a los segundos. Y este nuevo error, acrecienta la cifra de los descontentos y reduce en cambio el número de sus partidarios en las Cámaras.

Un periódico de esta ciudad, que hacía ruda oposición al gobierno, **La República Cubana,** llevó sus ataques al extremo de propugnar el planteamiento de la crisis presidencial, lo que dió ocasión al **Diario de la Marina** para que recordase a su iracundo colega, tan aficionado a las citas sacadas de la historia francesa contemporánea, que ambos Bonaparte, Napoleón el Grande y Napoleón el Pequeño, habían disuelto, con la aprobación popular, sendas Cámaras anárquicas e ingobernables, subyugadas por las facciones políticas y en hostilidad permanente con los intereses públicos. Los ejemplos, claro está, habían sido escogidos con malicia y envolvían cierto tono de amenaza que a muchos supo muy mal, pues la posibilidad de un golpe de estado bullía ya en algunas cabezas impacientes. ¡Qué lejos se estaba del regocijo y de la confianza general de los primeros días! ¡Y nos hallábamos tan sólo en los comienzos del mes de septiembre de 1902!

Don Tomás, dolido e irritado, no se mordió la lengua y cuidó muy pronto de advertir que si se organizaran y definieran los radicales y los moderados, y estos últimos constituían seriamente un partido, él se vería obligado a gobernar con los moderados.

Una huelga general de trabajadores —amago peligrosísimo— que al cabo la cordura de los propios obreros y la eficaz intervención de Máximo Gómez y de los veteranos lograron encontrarle patriótica solución, causó por entonces serias preocupaciones al gobierno. Al año siguiente, don Tomás, más afortunado, lograba, tras ruda batalla, la aprobación del convenio de reciprocidad comercial con los Estados Unidos, y para compensar la necesaria disminución que en los ingresos de aduana produciría el flamante tratado, el Congreso autorizó al Presidente para aumentar de un 15 a un 30 por ciento las partidas del arancel. Medida que produjo un aumento de cerca de un 30% en los ingresos nacionales y permitió a don Tomás acumular en las arcas del tesoro varios millones de pesos. Pero la vida, en cambio, se encareció en la misma o parecida proporción, y un evidente desajuste —nuevo y grave motivo de queja— prodújose a poco entre los gastos y los modestos ingresos de los obreros y de los empleados.

Ese mismo año, conseguía también el gobierno la aprobación del tratado permanente que fijaba las relaciones entre la República de Cuba y los Estados Unidos de América, así como la de los otros convenios relacionados con el mismo asunto. Al amparo de esos tratados, anota Martínez Ortiz, comenzó el desarrollo de la riqueza nacional y la inversión de capitales extranjeros, causas inmediatas del período de actividad y de opulencia que señala la última etapa de los cuatro años de la administración del Presidente Estrada Palma.

Pero las pasiones y los antagonismos políticos cobraban cada vez más fuerza y muy pronto desembocaron en ásperas y a veces sangrientas querellas personales. Don Tomás, mientras tanto, rehusaba impartir su sanción a dos leyes (la ley Corona y la ley sobre la lotería), que estimó contraria a los principios democráticos, la una, y como evidente retroceso hacia la antigua metrópoli, la segunda, y que le ganaron rudos y destemplados ataques en el Congreso, por el tono asimismo áspero y punzante a veces del texto de sus vetos.

Los millones acumulados, cada vez más numerosos, mueven a don Tomás a consignar cantidades mayores para las obras públicas, y hasta se dirige al Congreso en solicitud de la correspondiente autorización para emplear hasta ocho millones de pesos. Pero las Cámaras no prestan la más mínima atención a sus demandas, y sin embargo se acusa, y se continuará acusando a don Tomás, de que no quiere utilizar en obras útiles y de urgente necesidad una parte siquiera de los fondos de la República.

El día 1º de febrero de 1905, el Comité Ejecutivo de la Asamblea Provincial del recién constituído Partido Moderado, que se ha organizado al fin, recoge, en el propio Palacio, la adhesión entusiasta, pregonada a bombo y platillos, del Sr. Presidente de la República. En lo adelante, "el nuevo elector del barrio del Templete", como se llamó a Estrada Palma, no sería nada más, ni nada menos, que un afiliado prestigioso, pero un afiliado al cabo, a las huestes del Partido Moderado. A lo que esta nueva situación dió lugar, os lo habrá de decir, muy pronto, para enseñanza y deleite de todos, mi ilustre amigo y colega el doctor Enrique Gay Calbó, que me sucederá en el uso de esta prestigiosa tribuna.

DISCUSION

INTERROGADOR: Doctor usted aludió a Ricardo Dolz como que él formó una camarilla que le dió un Presidente a la República de Cuba. Yo tengo entendido que Ricardo Dolz es uno de los más ilustres congresistas que ha tenido la República. Quisiera que usted me aclarase ¿qué término le dió usted a esa actuación?

DR. PEREZ CABRERA: Con mucho gusto. Yo también tengo un gran respeto por el doctor Ricardo Dolz, que fué mi maestro de Derecho Procesal, y aludí a él en esta forma. En los primeros momentos, cuando el Presidente muestra tendencia hacia los grupos de ideas moderadas, se rodea de un grupo de hombres de significación. Uno de ellos, es Don Ricardo Dolz; fué de los Consejeros más escuchados en Palacio, en lo que se llamó entonces "la camarilla".

INTERROGADOR: Bueno, ¿pero yo lo que quiero es saber si su actuación fué perjudicial para el país o fué beneficiosa?

DR. PEREZ CABRERA: Bueno, yo no quería llegar a tanto. El problema es el siguiente: Dolz fué de los consejeros más escuchados por Estrada Palma; de los que le aconsejaron su afiliación al Partido Moderado y de los que trabajaron en ese sentido. Si en la segunda parte usted ve que en el Partido Moderado hay un saldo favorable a la República, tiene respondida la pregunta.

DR. MAÑACH: ¡Propongo al doctor Pérez Cabrera para Ministro de Estado del futuro! ¿Otra pregunta del público?

SR. LINARES: Doctor Pérez Cabrera, ¿usted no cree que fué un error el haber reelegido a Estrada Palma en la Presidencia de la República, cuando sus criterios políticos pugnaban con las necesidades de Cuba en aquel momento?

DR. PEREZ CABRERA: Don Tomás Estrada Palma, a pesar de sus errores políticos, tenía mucho prestigio en el país; había manejado honestamente la cosa pública, y los que estamos habituados a la historia hispanoamericana sabemos lo que esto significa. Sin embargo, cuando se afilió ya a un partido de tendencias conservadoras, yo he dicho ya que no fué entonces nada más y nada menos que un afiliado al Partido Moderado, que después de la escisión de los republicanos villareños era ya un partido minoritario. Se le dió al país la sensación de un candidato que no tenía el apoyo popular de los primeros tiempos. De ahí se iniciaron todas las cosas que vinieron después.

SR. SUSINI: Admirado amigo Cabrera, ¿me puede Ud. hacer el favor de decirme por qué motivo se separó el doctor Tamayo del Gabinete de Don Tomás y se produjo entre ellos una división muy grande, que creo que es la primera que ha habido, y se han corrido muchas cosas sobre eso, que yo no me atrevo a señalar?

DR. PEREZ CABRERA: Hasta donde yo conozco, fué cuando la primera huelga revolucionaria. Usted sabe que entonces él era Ministro

de Gobernación y Alcalde Zayas. Parece que no se condujeran bien, el Alcalde y el Ministro de Gobernación; por lo menos eran, demasiado optimistas, y dice Martínez Ortiz, en una frase que me da mucho que sospechar, que: gustaban del aura popular y dejaron cobrar fuerza a aquel movimiento, a aquella huelga primera, que tuvo tanta trascendencia. Claro, esto provocó que le interpelaran duramente en el Consejo de Secretarios, y fué tan dura la interpelación, que hasta falló ya su posible renuncia, lo que vino después, unos días más tarde, cuando al fin se marchó del gobierno.

INTERROGADOR: En un número de la revista "Bohemia", de hace mucho tiempo, apareció la siguiente anécdota: Después de concertado el empréstito con Estados Unidos, los representantes del banco americano entregaron al señor Estrada Palma un cheque al portador, por varios miles de pesos, y él se negó a aceptarlo; pero el americano le dijo que llamara al portero para regalárselo, y entonces él dijo que se lo regalaran a Catalina, (Catalina era su esposa). ¿Es cierto o no?

DR. PEREZ CABRERA: No; la señora de Estrada Palma se llamaba Genoveva de Guardiola, Genoveva, "Doña Beba". No; le dieron un reloj de oro, que él estimó como parte del Tesoro de la República, y cuando dejó la Presidencia, dejó el reloj de oro en la Presidencia. Es más, mire, cuando ocupó la Presidencia, el General Wood le dejó un cheque de 3 mil pesos para los primeros gastos. No lo quiso cambiar. En ese terreno, Don Tomás era invulnerable.

DR. MAÑACH: Así que esa "Catalina", tuvo el pequeño defecto de no existir. ¿Otra pregunta?

SR. PACHECO: Doctor Pérez Cabrera, me parece haber leído algo, hace algunos años, acerca de que cierto empecinamiento de Don Tomás dió lugar a que con su reelección se provocara la primera guerra civil que se sufrió en Cuba. ¿Hay algo de cierto en eso?

DR. PEREZ CABRERA: Le invito a que escuche la segunda parte del programa, cuando se hable del Partido Moderado, del gabinete de combate y de la Revolución de Agosto; ahí le van a explicar a usted, con más detalles de los que yo puedo ofrecerle ahora, todo ese proceso histórico.

DR. MAÑACH: Una última pregunta.

DR. SOSA: Doctor Pérez Cabrera, usted nos ha dicho que Don Tomás tenía acumulados varios millones de pesos. ¿puede decirnos cuál fué el destino de esos millones de pesos?

DR. PEREZ CABRERA: Bueno, no había entonces Tribunal de Cuentas, ¿verdad? Vino una segunda Intervención, y usted sabe que eso se esfumó poco a poco. Ahora, yo le aconsejo privadamente a Arnelio Sosa, mi buen amigo, que lea una biografía que anda por ahí de Mr. Magoon, escrita en inglés, donde se dicen cosas muy interesantes sobre los criollos también.

Enrique Gay-Calbó

La Primera Grieta: Insurrección de Agosto de 1906 e Intervención

LA insurrección de agosto de 1906 es la primera grieta visible de nuestra vida republicana.

Hasta la explosión de aquella fecha, parecía que estábamos libres del convulsionismo tradicional hemisférico, y que el nuevo Estado marcharía por las sendas claras de la cordura.

Pero quien ahonde en los acontecimientos coetáneos advertirá otras grietas, que no es posible siquiera enunciar sin las consiguientes causas y sus resultados. Ello requeriría espacio superior del disponible en estas disertaciones de la Universidad del Aire.

La ordenación jurídica.—Aunque muy brevemente, es necesario recordar que las leyes mantenidas como vigentes por los gobernantes norteamericanos en 1899 fueron las mismas de los tiempos coloniales. Entre esas leyes se encontraba la de los municipios, que otorgaba al Capitán General facultades para destituir o suspender alcaldes y concejales y nombrar los sustitutos.

Como los Constituyentes de 1900 no tenían atribuciones para legislar, se limitaron a redactar la Constitución, aceptar la Enmienda Platt y hacer una ley electoral.

Los primeros senadores y representantes, desde 1902 a 1906, votaron algunas leyes menores, aprobaron el tratado de las Carboneras o Estaciones Navales y el de Reciprocidad Comercial con los Estados Unidos y politiquearon con frenético entusiasmo.

No realizaron la apremiante e ineludible labor de cambiar por leyes republicanas las coloniales, repudiadas y combatidas durante las épocas revolucionarias.

Por la fuerza de la rutina, o por otras razones, las leyes así convalidadas vencían siempre al entrar en pugna con la Constitución o con alguna práctica innovadora de la República.

El Gabinete de Combate.—Para obtener la reelección de don Tomás Estrada Palma, ya candidato desde febrero de 1905 del Partido Moderado, se formó el llamado Gabinete de Combate, que estaba formado por el doctor Juan Francisco O'Farrill Chapottin, de Estado y Justicia; doctor y general Fernando Freyre de Andrade, Gobernación; general Juan Ríus Rivera, Hacienda; Eduardo Yero Buduén, Instrucción Pública; general Rafael Montalvo, Obras Públicas. Interinos, en Agricultura, Montalvo, y en Instrucción Pública, Freyre, por enfermedad de Yero.

Tenía el general Freyre mando sobre lo que ahora abarcan los Ministerios de Gobernación, Defensa, Comunicaciones, Salubridad y Educación. Además, pues, de la fiscalización de los ayuntamientos y gobiernos provinciales, ejercía autoridad sobre el personal y los servicios de la fuerza pública, el de correos y telégrafos, el de sanidad, las juntas de educación y la enseñanza, desde la Universidad y los Institutos hasta las más ínfimas y lejanas escuelas.

El Gabinete de Combate sustituyó empleados y jefes de secciones, alcaldes, concejales, y situó en la mayor parte de los cargos a los adictos.

Ya es sabido lo que ocurrió en septiembre de 1905, al constituir las comisiones, o mesas, que con representantes de los partidos debían formar las listas electorales. Las violencias fueron numerosas, y acaeció la del hotel La Suiza, de Cienfuegos. Resultado: la muerte del coronel y representante Enrique Villuendas, del comandante Angel Illance y de otras personas.

Los liberales se retrajeron al fin de esa función primaria y dejaron que los moderados se entregaran al placer de llenar las listas electorales.

Cómo lo hicieron lo confesó el general Freyre a Mr. Taft, quien lo trasladó así en su informe al Presidente Roosevelt:

"Cuando le preguntamos si en las listas electorales no había 150,000 electores más de los que tenían derecho a votar en toda la Isla, nos dijo que esto quizás fuera cierto; pero que era impo-

sible efectuar elecciones en Cuba sin fraudes y que los funcionarios que fueron elegidos para la inscripción, al saber que los liberales no iban a inscribirse, ni a votar, impulsados por un espíritu de travesura, habían aumentado las listas de esa manera pródiga".

El retraimiento liberal se repitió en las elecciones presidenciales, y el candidato, general José Miguel Gómez, salió hacia el extranjero.

La historia de esos comicios fué igual que la de 1901, en que resultó electo Estrada Palma también sin contrincante, por haberse retirado de las urnas los partidos que hicieron su candidato al Mayor General Bartolomé Masó.

El 20 de mayo de 1906 juró don Tomás nuevamente el cargo, con el doctor y general Domingo Méndez Capote en la vicepresidencia. Presidía el Senado el doctor Ricardo Dolz, y la Cámara el general Freyre.

La gran mayoría moderada en el Congreso y en todos los cargos públicos impidió al Presidente volver a su política paternal de los primeros tiempos. Se le amenazó con una implacable oposición en las Cámaras. Era virtualmente un prisionero del partido a que se había afiliado.

Fué votada una amplia amnistía para todos los delitos electorales. Quedaron sin castigo los pocos que no habían podido eludir los procesamientos. En esto se imitó al general Wood, quien amnistió por decreto a los que delinquieron en los comicios de 1901.

La insurrección.—Se constituyó en La Habana un comité revolucionario, con los jefes liberales de más significación.

En La Habana el plan estaría bajo la dirección del general Carlos García Vélez, y consistía en la toma por sorpresa de las estaciones de policía y del palacio presidencial, con secuestro del propio Presidente y de Méndez Capote.

El coronel Manuel Lazo tendría a sus órdenes a la gente de Pinar del Río; el general Demetrio Castillo Duany y Juan Gualberto Gómez la de Oriente, y el general José de J. Monteagudo la de Las Villas.

Los moderados se enteraron de todo, y hasta circuló entre ellos la noticia de que se tramaba el asesinato de Estrada Palma, de Méndez Capote y de otros jefes gubernamentales.

Fueron detenidos muchos de los conjurados, como los generales Monteagudo, García Vélez y Castillo Duany, los coroneles Manuel Lazo y Manuel Piedra, Juan Guilberto Gómez, y a poco el propio general José Miguel Gómez.

Pero otros no esperaron la orden de alzamiento, y el primer acto de guerra se efectuó el 17 de agosto en Arroyo Hondo, Pinar del Río, entre las fuerzas del coronel Faustino (**Pino**) Guerra y los rurales del capitán Ravena.

En la provincia de La Habana hubo otros brotes, con el general Loynaz y los coroneles Asbert, Acosta, Arencibia y Guas.

También ocurrieron sublevaciones en Las Villas.

El Gobierno trató de prepararse con rapidez. Creó por decreto la Milicia Nacional. Asumió la Secretaría de Gobernación, como interino, el general Montalvo.

Los alzados obtenían victorias casi diariamente. Cayeron en su poder las poblaciones de San Luis y San Juan y Martínez, en Pinar del Río, y otras en Las Villas. En El Wajay las tropas de Loynaz y algunos compañeros derrotaron al general Alejandro Rodríguez, jefe de la Rural y de la Milicia Nacional.

La situación se hacía pavorosa. Los negocios estaban paralizados. Se mezclaban las noticias ciertas con los infundios y los rumores. En algunos casos fué verdad que los rebeldes destruían propiedades extranjeras para provocar la intervención norteamericana.

Eran voluntarios los alzados, y también los milicianos. Esa clase de tropa carece de disciplina. Sobre todo en los campos, unos y otros tomaban mercancías y pertenencias de los campesinos, sin pagarlas. Hubo escasez de víveres en muchos lugares. Las labores de la venidera zafra de azúcar se hallaban casi interrumpidas.

Mediación de los Veteranos.—El Mayor General Bartolomé Masó, enfermo en Manzanillo, hizo un llamamiento a los Veteranos. Vino a La Habana el general Agustín Cebreco, y al día siguiente el general Mario G. Melocal. Cebreco habló con Estrada Palma, y lo encontró favorable a una avenencia. La segunda entrevista no fué tan grata, porque el Presidente se negaba a tratar con los alzados. Con Menocal ocurrió lo mismo.

Se constituyó una junta de generales de la Independencia, presidida por Menocal, la que gestionó un arreglo, visitó a los gobernantes y a los jefes de los alzados.

Estos pedían la renuncia de los legisladores resultantes de las elecciones de 1905, y aprobación de leyes como la electoral, la municipal, la judicial, la de empleados públicos, y la libertad de los presos políticos.

Los moderados rechazaron toda posibilidad de renunciar, y ofrecían legislar para el futuro.

Solicitud de intervención.—El Secretario de Estado y Justicia, doctor O'Farrill, pidió al cónsul norteamericano Steinhart que interesara de su Gobierno el envío de dos barcos de guerra, a La Habana y a Cienfuegos. Varios días más tarde, en nota manuscrita por él, autorizada por el Presidente, solicitó la intervención de los Estados Unidos, con la presencia urgente de dos o tres mil hombres "para evitar una catástrofe en la capital".

El Presidente Theodore Roosevelt escribió al Ministro de Cuba, doctor Gonzalo de Quesada, la ya famosa carta que conmovió a todos los cubanos y hasta hizo titubear a los más intransigentes.

El Gobierno suspendió las operaciones de sus tropas.

Se aceptó la renuncia del coronel y abogado Aurelio Hevia, Director de Estado desde 1902, inconforme con la solicitud de intervención.

Llegada de Mr. Taft.—A pesar de las nuevas gestiones de los Veteranos, todo seguía igual.

El 19 de septiembre llegaron a Cuba el Secretario de la Guerra de los Estados Unidos, Mr. William H. Taft, el Subsecretario de Estado, Mr. Robert Bacon, y otros funcionarios. Unos días después se encontraban en puerto diez barcos de guerra norteamericanos.

Había comenzado de hecho la intervención.

Los comisionados efectuaron muchas entrevistas con Estrada Palma y otros personajes, y con los jefes liberales presos y alzados.

Como eran inconciliables las proposiciones de unos y de otros, fracasados todos los intentos para conseguir que Estrada Palma continuara en el cargo hasta unas elecciones definitivas, Mr. Taft anunció que habría intervención y que se arriaría la bandera na-

cional si el Congreso no se reunía para designar un Presidente interino. Se afirma que Taft declaró:

—Cualquier ciudadano... El primero que pase por la puerta del Congreso.

Reunión del Congreso.—Convocado por Estrada Palma, el Congreso conoció de su renuncia, de la de Méndez Capote y de los Secretarios del Despacho.

Se acordó por 47 votos por 13 no aceptar la renuncia del Presidente y visitarlo para pedirle que la retirara.

Pero no hubo solución. Los moderados, ante la nueva negativa del Mandatario no volvieron al Congreso y se reunieron entonces en la casa del doctor Dolz, en donde por 20 votos contra 16 decidieron no concurrir a designar un nuevo Presidente.

Estos son los nombres: Domingo Méndez Capote, Ricardo Dolz, Carlos Fonts Sterling, Oscar Fonts Sterling, Santiago R. y Gutiérrez de Celis, José Rodríguez Acosta, Luis Fortún, R. de Armas Nodal, Pedro Martínez Rojas, Francisco Duque Estrada, Justo Carrillo Morales, José H. Martínez Gallardo, César Cancio Madrigal, José Antonio Frías, José Antonio Blanco, Juan José de la Maza y Artola, Fernando Freyre de Andrade, Carlos I. Párraga, Alberto Schweyer y Luis L. Adam Galarreta.

Votaron en favor de asistir al Congreso para designar Presidente: don Emilio Bacardí Moreau, Antonio Bravo Correoso, Manuel de Aujuria, Emilio Chibás, general Manuel Rodríguez Fuentes, comandante Mariano Corona Ferrer, Manuel Yero Sagol, Francisco Maspons, Ramón Boza, Antonio Rivero Beltrán, Enrique Horstmann Varona, Miguel Coyula, Mario García Kohly, Alfredo Betancourt Manduley, Lorenzo D. Beci y Teodoro Cardenal.

Todos los lugares en derredor del edificio del Congreso estaban tomados por la fuerza pública. Acuarteladas éstas con su jefe en el Arsenal, se hallaban bajo las órdenes del Secretario interino de Gobernación, general Montalvo, quien vestido de uniforme y con el machete al cinto les había pasado revista.

A las nueve de la noche, hora indicada para reanudar la sesión, sólo se presentaron en el Congreso los legisladores don Emilio Bacardí, Ramón Boza, Gonzalo García Vieta y Ambrosio Borges.

Los liberales, que habían esperado la decisión de los moderados reunidos en la casa del doctor Zayas, no asistieron al conocer la noticia del acuerdo adoptado.

Al día siguiente, 29 de septiembre, apareció en inglés, en la **Gaceta,** la proclama de Mr. Taft, con la traducción castellana, en la que hacía saber que asumía provisionalmente el gobierno de la República, y a la vez que la bandera cubana se izaría en los edificios oficiales.

Tomó posesión a las doce del día.

Período de Magoon.—Mr. Taft entregó, el día 13 de octubre, el mando al abogado Charles E. Magoon, quien gobernó sin Secretarios. Para esas funciones nombró militares con la impropia denominación de **supervisores.**

Durante su gobierno fué suspendido el pago a los legisladores de 1901. Los de 1905 habían quedado como no electos.

Un organismo llamado Comisión Consultiva preparó la ley electoral, la provincial, la municipal, la orgánica del Poder Ejecutivo, la orgánica del Poder Judicial, la del Servicio Civil. Todas fueron promulgadas por Magoon.

Un nuevo censo de población, hecho en 1907, dió como resultado 2.048,980 habitantes. Con relación al de 1899, el aumento fué de 476,138 personas.

Es sus dos años y algo más de tres meses de mando unipersonal, Magoon hizo obras de carácter público, y gastó los millones dejados por Estrada Palma y los recaudados en ese tiempo. Derrochó el dinero cubano. Prodigó empleos de poco trabajo y grandes sueldos. Se le ha acusado de haber dispuesto de "los depósitos afectados al pago de la deuda del Ejército Libertador y de otras cuentas especiales que, hasta entonces, habían sido reputadas como intangibles", según dice el doctor Rafael Martínez Ortiz en su obra sobre los primeros años de la República,

página 854. Eso fué también hecho en años posteriores por gobernantes de Cuba, repetidas veces. Verdad es que aquí terminó la carrera política de Magoon y que al fallecer oscuramente en su tierra no había podido obtener un nuevo cargo público.

Los moderados disolvieron su partido. Con muchos de ellos y otros se formó el Conservador Nacional.

Los liberales se dividieron entre miguelistas y zayistas.

En las elecciones del primero de agosto de 1908 se advirtió que los conservadores podrían ganar la presidencia si se mantenía la desunión liberal, y éstos presentaron en los comicios del 14 de noviembre la misma candidatura de 1905. Salieron electos Presidente y Vice el general Gómez y el doctor Zayas. Los candidatos conservadores fueron el general Menocal y el doctor Rafael Montoro.

Resolvió el Presidente Roosevelt que antes de abandonar él su cargo se efectuara la toma de posesión de los gobernantes cubanos, y designó para ese acto el 28 de enero de 1909, aniversario del natalicio de Martí.

Cuando el general Gómez se encargó del Gobierno, recibió el Tesoro con $2.809,476.08. De ese dinero había que descontar un millón de pesos en bonos de la República en armas, que Estrada Palma había hecho pagar a sus poseedores, por lo general norteamericanos. Las obligaciones pendientes ascendía a $11.920,824.54. Fué necesario contratar un nuevo empréstito y recomenzar la vida pública con una deuda más.

Ante la historia.—Han pasado cuarenta y seis años de aquellos sucesos que trajeron para nuestra República un estado político especial, pues al mismo tiempo que teníamos un gobernante extranjero, se habían mantenido las representaciones diplomáticas y consulares, que se hallaban bajo las órdenes de un supervisor militar americano. En la Segunda Conferencia Internacional de la Paz, efectuada en El Haya el año 1907, estuvo representada Cuba por una delegación que hablaba en nombre de un Estado independiente y soberano.

Los que llegamos después a las actividades públicas, y las generaciones siguientes, podemos con absoluto e ineludible derecho analizar los sucesos de 1905 y 1906.

En el recuento que impone el cincuentenario de la República, encontramos que los hombres de aquellos días no se comportaron por lo general como herederos de la Revolución libertadora. Las personas inconformes, muy honorables, no fueron atendidas. Prevalecieron la pasión y la intransigencia. Se oyó más la voz del encono y la del interés que la del patriotismo.

Decir que no fueron patriotas todos aquellos gobernantes, sería acaso excesivo. Pero no lo es afirmar que estaban equivocados y que no tenían incontrovertible razón basada en evidente autoridad moral, de la arbitrariedad ordenancista y de la imposición por la fuerza. Todo eso lo consideró Mr. Taft innecesario, quien después de un análisis objetivo de los hechos expuso en el informe a Roosevelt su opinión de que Estrada Palma pudo ser reelecto sin que se tuviera que recurrir a los atropellos ni a las ilegalidades confesadas por los propios moderados.

En verdad, no era absurdo creer posible la reelección de un mandatario honesto que en tres años había logrado propiciar una normalidad económica hasta entonces desconocida, a pesar de las dificultades internas y exteriores que se presentaron.

Y con relación a los adversarios, no es admisible aceptar el calificativo de revolución para sus actos de rebeldía, aunque es justo reconocer que esgrimieron postulados innovadores de la legislación, sin los cuales no se podía realizar con amplitud la función republicana.

El concepto de revolución tiene otras implicaciones, que no son del caso.

En resumen: aquella etapa, resultado de una impreparación no encauzada por los hombres públicos, por los gobernantes y los legisladores de todos los partidos, puede ser considerada como una crisis del crecimiento de un conglomerado político en el período inicial de su evolución. Allí aprendimos la lección saludable, al fin aplicada constitucionalmente ahora, de que la reelección da siempre motivo para las más graves perturbaciones, sin honor y sin beneficios.

DISCUSION

SR. CEPERO BRITO: Tenemos una pregunta de este joven poeta, su nombre: Juan Jesús Cisneros.

DR. MAÑACH: ¿Va a hablar en verso o en prosa?

SR. CISNEROS: En prosa. Doctor Gay Calbó, ¿se ha comprobado que en la muerte de Enrique Villuendas habían intervenido directamente personas del gobierno de Estrada Palma?

DR. GAY CALBO: Sí; desde luego, pero yo puedo decir que a pesar de la culpa evidente de muchos de los gobernantes de entonces, aquello fué un caso fortuito; todos tuvieron culpa y nadie quería llegar hasta donde se llegó.

DR. MAÑACH: Otra pregunta.

SR. PICHON: Son dos preguntas. Primero dijo el doctor Gay Calbó que de las leyes de la colonia se resentían a las nuevas leyes de la República; ¿por qué? La otra pregunta se refiere a la última frase del doctor Gay Calbó; decía que la reelección, en resumen, es una calamidad. Si es calamidad ¿lo es para un país recién nacido, o para todos los pueblos?

DR. GAY CALBO: A la primera pregunta del querido amigo Pichón, yo puedo contestar que, efectivamente en todos los casos en que se pusieron en pugna las leyes coloniales, por la rutina burocrática, administrativa o judicial, con el nuevo espíritu republicano y americano de Cuba, por lo general salieron muy mal paradas la Constitución y las nuevas leyes. En cuanto a la segunda pregunta, quiero decirle que las reelecciones se necesita que las hagan verdaderos ángeles para que no sean atropellos indignantes.

SR. LINARES: Doctor Gay Calbó, lo felicito sinceramente por esa conferencia tan interesante sobre La Revolución de Agosto. Ahora quisiera que usted me respondiera a estas dos preguntas. Primera pregunta: ¿Fueron los integrantes del Gabinete de Combate al ver perdida la revolución contra los liberales y no querer entregar el Poder, o los elementos imperialistas, con la intención de que Cuba se convirtiera en un protectorado norteamericano, los que influyeron en Estrada Palma para que solicitara la intervención norteamericana en 1906? Segunda pregunta: ¿Usted no cree que fué una traición a Cuba por parte de Estrada Palma, que negó su historia revolucionaria, cuando solicitó la intervención en 1906?

DR. GAY CALBO: Sobre la primera pregunta, puedo decirle que no creo que haya habido esa influencia directa. Es posible que hayan tratado de influir y que se haya filtrado algo; pero no hasta el punto que usted dice, porque Don Tomás era un hombre de carácter muy firme, y cuando tomaba una decisión no había quién le hiciera variar. Ha de saber el amigo Linares que las gestiones que se hicieron con Estrada

Palma por medio del propio Mr. Taft y por cartas y telegramas del propio Presidente Roosevelt, fueron para conmover a cualquiera que no estuviera tan encastillado en una idea. La decisión, acaso, fué exclusivamente de él, porque aun los que le rodeaban todavía aceptaban que él siguiera de Presidente, y en cuanto a lo de "traición", yo no me atrevería a afirmar que Estrada Palma fué un traidor; hay que conocer la actitud heroica de Estrada Palma durante sus años de gobierno para impedir la ingerencia de los norteamericanos en la vida pública cubana. El doctor Portell Vilá ha publicado en 4 volúmenes la Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España, y en ella hay documentos tomados de la propia Secretaría de Estado de los E.U. en que se demuestra cómo fué de firme, de enérgica, de patriótica y de admirable la actitud de Estrada Palma.

DR. MAÑACH: Doctor Gay Calbó, recordamos ciertas recientes manifestaciones que aquí se hicieron, ¿cree usted que en esa crisis de la República los E.U. demostraron tener una voluntad imperial, que aprovecharon plenamente la crisis, o que hicieron, por el contrario, esfuerzos por evitar que fracasara el gobierno de la República?

DR. GAY CALBO: Todos los documentos que yo he podido estudiar demuestran que hicieron esfuerzos inauditos por lograr que no hubiera solución de continuidad en la República. Acaso ellos tuvieran algún propósito interior y yo no soy partidario de la idea, la mayor parte de ellos fueron siempre anexionistas, McKinley, Wood, etc., y acaso también Roosevelt no estaba completamente convencido de la conveniencia de la anexión; McKinley sí; y Wood lo mismo; fueron agentes de la anexión en Cuba. Sin embargo, en aquel momento, acaso porque les interesara por la política que estaba haciendo Roosevelt en la América Latina, o por cuestión de circunstancias, ellos hicieron toda clase de esfuerzos porque no hubiera intervención y que la República continuara con su gobierno propio.

SR. CEPERO BRITO: El doctor Susini.

DR. SUSINI: Admirado y querido, Enrique Gay Calbó, ¿usted no cree que, a pesar de los tristes sucesos de aquella época y de lo mal que se portaron algunos personajes en Cuba, los primeros años de la República fueron mucho mejores que los primeros años de la mayoría de las Repúblicas Hispanoamericanas?

DR. GAY CALBO: No hay duda en absoluto. Yo era un muchacho entonces, y puedo saber cómo estaba al terminar la soberanía española; cómo se fué transformando; cómo el gobierno propio fué dando un sentido de continuidad histórica al pueblo de Cuba, y cómo hubo alegría y entusiasmo verdaderos y estábamos muy bien, yo lo garantizo, a pesar de que mi poca edad entonces, no me permitía comprender como puedo comprender ahora.

SRTA. GALOP: Doctor Gay Calbó, como los cubanos tenemos tan mal concepto de nosotros mismos, cosa que a mí me duele mucho, yo le pregunto concretamente: ¿Quiénes fueron los primeros "ladrones" en la República, los cubanos o los norteamericanos?

DR. GAYCALBO: Bueno, yo creo que aun en aquellos días tan admirables, hubo malos ejemplos. A mí me ha contado un amigo, cuyo testimonio no voy a aducir, porque está muerto y no podría comprobarlo, que él ha visto en una Secretaría hacer con listas de emigrantes recién llegados nóminas para cobrar cheques imaginarios.

SRTA. GALOP: ¿En el gobierno de Estrada Palma?

DR. GAY CALBO: En el gobierno de Estrada Palma. Un solo hombre desde luego. Fué un gobierno extraordinariamente honesto en todos los sentidos. En cuanto al gobierno interventor, como se dice ahora, "se pasó".

SR. DE VERNA: Doctor Gay Calbó, ¿cómo armoniza usted la honradez de Estrada Palma con su actitud respecto al fraude electoral?

DR. GAY CALBO: Son cosas diferentes. Estrada Palma era un gobernante honesto, pero no tenía alcances muy grandes; él creía que su misión era la de gobernar a Cuba, casi como pudiéramos decir un mayordomo de bienes; que era conveniente que estuviera un tiempo más, 4 años más, porque incluso él había pensado que era muy poco 4 años (y es verdad que es poco, yo sería partidario de un período presidencial, sin reelecciones de 6 años) pero así lo dice nuestra Constitución y hay que respetarlo. El creía que 4 años era poco para hacer la labor que él consideraba que se debía hacer al iniciar la República, y aceptó y se enteró y no se enteró de esos fraudes, yo no lo sé, y los aceptó a pesar de que Mr. Taft le dijo que él sabía que se habían hecho fraudes para su reelección. Naturalmente, rechazó el cargo y dijo que él no aceptaba que hubiera sido reelegido por fraude y... efectivamente lo fué.

DR. MAÑACH: Doctor Gay Calbó, en relación con una Conferencia anterior, se recibió una carta, en que se hacía referencia al acuerdo de la Cámara de Representantes, en la Primera Guerra, en el año 69, si no recuerdo mal, pidiendo la anexión, acuerdo que firmó Estrada Palma entre otros, y que sancionó el Presidente Céspedes.

DR. GAY CALBO: Sí señor.

DR. MAÑACH: Este señor quisiera que se mencionara algo de eso en la Universidad del Aire, en relación con la tesis intervencionista. ¿Quisiera usted hacer algún comentario? No está fuera de lugar, porque Estrada Palma fué uno de los firmantes de aquella acta.

DR. GAY CALBO: No solamente no está fuera de lugar, sino que es necesario enunciar estas cosas siempre. En aquellos momentos, estallada la revolución (hay que pensar que estábamos en 1869), los cubanos no estaban absolutamente seguros en el fondo, los directores principalmente, de triunfar por sus propios esfuerzos, y querían acaso buscar

un aliado poderoso con la promesa de una anexión. Pero aquello no fué nada más, que una especie de relámpago, porque aun los mismos firmantes después rechazaron todo propósito anexionista y mantuvieron durante el resto de su vida una actitud completamente de independencia.

DR. MAÑACH: El doctor Pérez Cabrera completa esa manifestación del doctor Gay Calbó diciendo que...

DR. PEREZ CABRERA: Yo entiendo aquel movimiento del 69, en Guáimaro, más bien como algo encaminado a conseguir la beligerancia de los Estados Unidos. No fué más que eso. Después de la guerra de Secesión de los E.U. una incorporación ya no era posible; teníamos el problema de la esclavitud, que ya ellos habían logrado emancipar. De modo que no habríamos logrado nada por ese camino, fué simplemente para conseguir la beligerancia de los Estados Unidos.

DR. MAÑACH: Bien, con eso están terminadas las preguntas.

VI

Mario Guiral Moreno

El General José Miguel Gómez y la Moral Pública

Sr. Rector de la "Universidad del Aire";
Señores radioyentes:

El tema que me ha sido asignado al ocupar un turno en este ciclo de conferencias, cuyo objeto es enjuiciar la actuación de los distintos gobiernos que ha tenido la República en su primer medio siglo de existencia, desde un punto de vista crítico, y no meramente histórico, tiene sin duda —por estar todavía relativamente recientes los hechos que han de ser analizados—, ciertos escollos que trataré de vencer en el curso de esta disertación, salvando todos los respetos que merece en el orden personal el prócer fallecido, cuya mano tuve el gusto de estrechar en varias ocasiones, y refiriéndome de un modo exclusivo a su discutida actuación como gobernante.

El general José Miguel Gómez, segundo Presidente de Cuba por elección popular, tomó posesión de su cargo —junto con el Vicepresidente electo, Lic. Alfredo Zayas— el 28 de enero de 1909, fecha elegida para la restauración de la República, por ser la del natalicio de Martí, anticipándose así en casi cuatro meses el inicio de aquel período de gobierno que debió haber comenzado el 20 de mayo del citado año, de acuerdo con la Constitución de 1901.

Cuba contaba entonces con una población de 2.213,299 habitantes —las dos quintas parte de la población actual— y las recaudaciones presupuestales sólo ascendían a un promedio anual de $37.000,000.00, habiendo recaudado el Estado durante aquel período de más de cuatro años, la cantidad de $148.526,494.49— menos de lo que ahora ingresa el Fisco en un semestre—, no habiendo tenido ese Gobierno otro ingreso extraordinario que los $16.500,000.00 del empréstito concertado al comienzo de su período, por razones que luego habrán de explicarse; y la balanza comercial, aunque favorable para nuestro país, arrojaba un saldo relativamente reducido, porque Cuba no había entrado todavía en el período de la gran riqueza que se inició en 1914, al comienzo de la primera guerra mundial.

Muy distintas eran las condiciones existentes entonces, de las que prevalecían en la época en que asumió la Presidencia de la República don Tomás Estrada Palma, quien tuvo la suerte de llegar al Poder en la fecha radiante del 20 de mayo de 1902, día inolvidable y único quizás, en que hubo una verdadera fraternidad entre todos los cubanos, que olvidando los antagonismos surgidos durante las cruentas luchas independentistas, se unieron en aquel momento histórico para acariciar una gran fe en los destinos de la naciente República y en la consecución de sus más altos ideales.

El general Gómez, en cambio, ocupó la Primera Magistratura de la nación después del doloroso eclipse sufrido por la República al ser ésta regida por un Poder extranjero —el Gobierno Interventor norteamericano—, que a partir del 29 de septiembre de 1906 se había cargo de la gobernación del país, sin perjuicio de mantener, como una ficción que halagaba el sentimiento patrio, la existencia de la República de Cuba bajo la Administración Provisional de los Estados Unidos.

Muy hondas, por otra parte, habían sido las contiendas políticas que culminaron en el movimiento revolucionario iniciado el 9 de agosto del expresado año, provocando entre los cubanos, ardorosas pugnas y resquemores que todavía se conservaban latentes. Existía además la circunstancia agravante de haber que-

brantado el Gobierno Interventor, en su período de más de dos años, la moral administrativa que había prevalecido durante la época de Estrada Palma, en cuanto al manejo de los fondos públicos, los cuales fueron casi totalmente dilapidados por aquella Administración Provisional, al extremo de existir sólo en las arcas del Tesoro, al tomar posesión el nuevo Gobierno republicano, la cantidad de $2.685,228.74 (incluído en ella el millón de pesos en bonos de la deuda exterior que había adquirido Estrada Palma), habiendo obligaciones pendientes de pago por valor de $11.920,824.54, que sumadas a los gastos mensuales del presupuesto $2.030,775.25) hacían ascender esa cifra a la suma de $13.944,599.79, lo que arrojaba un déficit inicial de más de once millones (exactamente $11.259,371.05), por lo que a nadie pudo extrañar que el gobernador Charles E. Magoon autorizara mediante un Decreto al Gobierno que había de sucederle, para concertar un empréstito de $16.500,000.00, a fin de resolver momentáneamente la difícil situación en que él dejaba la Hacienda.

El general José Miguel Gómez, cuya candidatura había resultado arrolladoramente triunfante —frente a la de su adversario, el general Mario García Menocal— en los comicios efectuados el día 14 de noviembre anterior, llegaba también al Poder después de haber contraído con quienes le dieron sus votos, una serie de peligrosos compromisos que tácitamente lo obligaban a dictar algunas medidas y otorgar ciertas concesiones que, siendo manifiestamente contrarias a la moral pública mantenida en nuestra patria a partir del cese de la soberanía española, habían de ser en lo futuro, causa directa de una profunda corrupción dentro del ambiente político, y motivo determinante del gran descenso observado en la probidad de los gobernantes y legisladores.

La fracción "miguelista" del Partido Liberal había adoptado, en efecto, como emblema electoral el "Gallo y el Arado", después de haber mantenido una gran agitación en favor del restablecimiento de las riñas de gallos, las que, además de constituir un cruento espectáculo, tienen el aspecto corruptor de todo juego en el que median apuestas, y para ser consecuentes con las ofertas

hechas a sus electores, el Gobierno las autorizó por una ley promulgada el 3 de julio de 1909.

Cuatro días después, o sea el 7 de ese mismo mes y año, entraba en vigor la ley por la cual se establecía la Lotería Nacional, cuya reimplantación había impedido el presidente Estrada Palma al oponer su veto a una ley votada por el Congreso durante su período de gobierno, sin que en esta nueva ocasión bastaran para impedir el establecimiento del juego oficial, las elocuentes y admonitorias palabras pronunciadas por el Dr. José A. González Lanuza en la sesión que celebró la Cámara de Representantes el 12 de mayo de 1909, oponiéndose con plétora de argumentos irrebatibles a lo que él consideraba el resurgimiento de uno de los vicios existestes durante el pasado colonial, contra el cual habían combatido nuestros libertadores, dándole plenamente la razón lo acontecido después, al convertirse la Renta de Lotería en la fuente de mayor corrupción administrativa que ha tenido la República, bajo todos los gobiernos, a partir de la fecha en que aquélla fué establecida.

La política interior desarrollada por las dos fracciones gobernantes —la "miguelista" y la "zayista", que se habían fusionado para poder alcanzar el Poder— se caracterizó por las grandes inquietudes y agrias censuras que produjeron muchas de las determinaciones tomadas por el Gobierno, al ser consideradas éstas como contrarias a la moral pública; pero es imperioso recordar que la mayor parte de esas dificultades fueron afrontadas y vencidas por el Jefe del Estado con gran habilidad, manejando diestramente lo que en el argot político se denomina la "mano izquierda".

El general José Miguel Gómez era un hombre campechano, de trato afable y gran atracción personal, que lo hacía muy popular, y conocía de un modo cabal los trajines de la política criolla, que él había practicado durante el tiempo en que fué Gobernador de la provincia de Santa Clara, integrada por las inquietas Villas. Jefe de una familia honorable y de vida sencilla, que al través de todos los períodos de nuestra historia supo mantener con dignidad un alto prestigio, había cumplido sus deberes patrióticos durante la guerra libertadora, siendo generalmente conocido como "el héroe

de Arroyo Blanco", lo cual no basta para eximirlo de la grave responsabilidad que le es imputable al permitir —o no impedir al menos— que durante su período de gobierno continuara el peculado que había echado sus primeras raíces en el interregno del gobernador Magoon; pero es forzoso reconocer que casi todos los grandes "negocios" realizados en aquella época tuvieron un carácter progresivo y de innegable conveniencia para el adelanto material del país.

El canje de los terrenos del Arsenal por los de Villanueva, en los cuales se alza actualmente nuestro majestuoso Capitolio, y que el Estado cubano adquirió en virtud de aquella permuta, propuesta por el general Gómez en su mensaje de 19 de abril de 1909; el desplazamiento de la vetusta Estación y los antiestéticos talleres instalados en el punto más céntrico de la Ciudad, hacia el litoral de la Bahía, donde más tarde hubo de erigirse la gran Estación Terminal desde la cual parten todas las líneas férreas que se extienden por el territorio nacional; la Ley del Dragado, origen de la concesión otorgada con el propósito de llevar a cabo el saneamiento y transformación de todos los puertos de la República, mediante la ejecución de grandes obras de mejoramiento marítimo y comercial, las cuales fueron suspendidas al cesar aquel Gobierno, por el Decreto 522 de 1913; el llamado "negocio de los Teléfonos", en virtud del cual fué nuestra República la primera nación de la América Latina donde se usaron los aparatos automáticos de comunicación directa, establecidos en Cuba desde el mes de agosto de 1910, o sea con mucha anterioridad a la fecha en que se implantó ese sistema en las demás naciones del mundo civilizado, con excepción de los Estados Unidos; la realización de numerosas obras públicas de excepcional importancia, como lo fueron las del alcantarillado y pavimentación de nuestra capital, y otras muchas empresas acometidas durante aquel Gobierno, no obstante el furioso vendaval de protestas formuladas al considerárselas impulsadas por móviles de lucro, significaron —como ya se dijo—un positivo beneficio y un gran adelanto material que ahora, al ser vistas al través del tiempo, pueden contrastarse ventajosamente con muchos de los turbios negocios

que, sin tener ninguna de las atenuantes señaladas, se han realizado después, con gran daño para el Tesoro y beneficio exclusivo para sus promotores.

Un exponente del juicio que la opinión pública se había formado de la Administración cuya más alta investidura desempeñaba el general Gómez, era la expresión popular "Tiburón se baña, pero salpica", queriéndose significar con ella que los provechos obtenidos en virtud de los grandes negocios realizados al amparo de las leyes votadas por el Congreso, alcanzaban a un gran número de los políticos que con el Jefe del Estado compartían la gobernación del país, los cuales frecuentemente se turnaban, toda vez que el general Gómez, con gran inteligencia, acostumbraba deshacerse de sus colaboradores y consejeros, tan pronto como la opinión pública les era adversa, para que la impopularidad provocada por ellos no se reflejara de un modo total sobre su Administración, habiendo dado asimismo pruebas de poseer una gran amplitud de criterio, al incorporar a su Gobierno, para compartir responsabilidades, a algunos de los hombres de su propio Partido que tesoneramente habían combatido en el Congreso algunas de las leyes en cuya votación pareció estar el Gobierno más interesado.

En su Consejo de Secretarios figuraron muchos hombres de gran competencia y probidad indiscutible, que con el aporte de sus reconocidas cualidades morales dieron a varios de los Departamentos de aquella Administración, aun en los períodos de mayor agitación política, un prestigio que es justo reconocerle y recordarlo con encomio.

Entre esas figuras de conspicua significación, no es posible dejar de mencionar el nombre impoluto de Manuel Sanguily, el ciudadano de vida transparente a quien José Miguel Gómez —apenas logró desembarazarse de sus Secretarios pertenecientes a la fracción zayista—tuvo el feliz acierto de confiarle la Secretaría de Estado, en la que su gestión se caracterizó por grandes y continuados éxitos, al resolver difíciles problemas internacionales: la reclamación tripartita de Inglaterra, Francia y Alemania por los daños causados a sus ciudadanos durante la Guerra de Independencia; las repetidas intromisiones del Ministro norte-

americano en nuestros asuntos interiores, con motivo de la agitación veteranista; la agresión hecha al Encargado de Negocios de los Estados Unidos, Mr. Gibson, por un destacado periodista; la concesión otorgada para el saneamiento y explotación de la Ciénaga de Zapata y el conato de intervención motivado por la revuelta racista de 1912, al intentar el Gobierno norteamericano desembarcar tropas en nuestro territorio, a fin de proteger las vidas y haciendas de sus ciudadanos, fueron sucesos de extraordinaria gravedad para la República, que el general José Miguel Gómez, al respaldar la actuación patriótica de Sanguily con firmeza inquebrantable, logró solucionar dignamente, impidiendo la consumación de hechos que, de haberse tolerado, hubieran sido vejaminosos y atentatorios para nuestra soberanía.

Otro gran acierto tuvo José Miguel Gómez al confiar la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, que así se llamaba entonces al actual Ministerio de Educación, al gran orador y periodista Mario García Kohly, cuyas felices iniciativas contaron también con el decidido apoyo que les prestó el entonces Jefe del Estado, a quien hay que anotarle justicieramente el hecho de haber dado a nuestra cultura el mayor impulso de que se tiene memoria en el transcurso de vida republicana, antecedente que consideramos estrechamente relacionado con el tema de esta conferencia, dado que la instrucción, la educación y la cultura son factores que de un modo preponderante influyen en la moral pública, bajo diversos aspectos; y no debe olvidarse que fué durante el gobierno de José Miguel Gómez cuando se crearon, en el año 1910, la Academia de la Historia de Cuba, la Academia Nacional de Artes y Letras y el Museo Nacional, instituciones culturales de carácter oficial cuya eficiente labor ha sido grandemente fructuosa para Cuba en el transcurso de las últimas cuatro décadas.

Al practicarse, pues, el balance de los altibajos que tuvo la República en el cuatrienio de 1909-1913, cualquier historiador que aspire a realizar una crítica imparcial y justa, sin dejar de reconocer las máculas que en el aspecto moral tuvo el gobierno de José Miguel Gómez, ni tampoco la responsabilidad histórica que le es imputable, por no haberle puesto coto a la corrupción

administrativa iniciada durante el período de la Segunda Intervención norteamericana, que lo había precedido, tendrá forzosamente que anotar en su haber, como partidas influyentes en la determinación del correspondiente saldo: la dignidad patriótica con que supo afrontar todos los problemas de orden internacional surgidos en aquella época; la habilidad política con que fueron vencidas muchas de las dificultades creadas por la campaña veteranista y la revuelta de carácter racial; el gran impulso dado a la docencia y la cultura, en términos hasta ahora insuperados; y, sobre todo, el hecho—siemple plausible—de no haber tratado el general Gómez, de imponer por la fuerza ni tampoco por medio de torticeras combinaciones políticas, su reelección como Jefe del Estado, entregando el Poder pacíficamente a su adversario, el general Mario García Menocal, cubano libertador como él, que después de unos comicios honrados se hizo cargo de la Presidencia de la República al cesar aquél en su mandato constitucional, también obtenido al través de unas elecciones en las cuales se había manifestado libremente la voluntad popular.

DISCUSION

SR. CEPERO BRITO: He aquí la primera pregunta doctor. Del señor Armando Barrios.

DR. MAÑACH: Preguntas claras, breves y "en su punto".

SR. BARRIOS: En su punto, doctor. Yo quisiera saber si de la Conferencia del Sr. Guiral se puede deducir esto: ¿que debiéramos sustituir la frase de "tiburón se baña, pero salpica", por ésta: "el tiburón salpica sin mojarse"?

SR. GUIRAL: Bueno, esa es una cuestión de apreciación. En relación con la frase popular que entonces se hallaba en todos los labios, yo no creo que haya tiburón que salpique sin bañarse.

DR. MAÑACH: Hay un refrán español que dice, que a buen entendedor con pocas palabras basta. Otra pregunta.

SR. ARCO: Doctor, la pregunta que voy a hacerle se refiere al gobierno de José Miguel Gómez, aunque pudiera hacerse extensiva a los gobiernos sucesivos. Es la siguiente: Teniendo en cuenta las condiciones políticas, sociales y económicas del cubano, y la indudable interferencia de los Estados Unidos con estos asuntos, ¿pudo hacer más de lo que hizo el gobierno del Presidente Gómez?

SR. GUIRAL: Como habrá escuchado en lo que acabo de leer, el General Gómez estuvo indiscutiblemente respaldado de un modo completo

y cabal por su Secretario de Estado, Manuel Sanguily, puso una trinchera entre las atribuciones propias de un gobierno netamente soberano, y las intromisiones intentadas por un gobierno extranjero. Eso en el orden internacional. Claro está que la política internacional no tiene nada que ver con los errores que hubieran podido cometerse, y se cometieron con la política interior. Como dijo don Manuel Márquez Sterling, "contra la ingerencia extraña, la virtud doméstica". Si no hubiera habido motivos para provocar una intervención extranjera, no se hubiera producido. No debieron haberse producido estas intentonas, pero finalmente la actitud del Presidente Gómez, respaldando a Sanguily (sobre todo, cuando el gobierno interventor le pasó una comunicación anunciándole que el gobierno de los Estados Unidos mandaba un buque a la bahía de Nipe y que no sería nada extraño que ordenara el desembarco de tropas) la contestación dada por el gobierno, que redactó Sanguily, es un documento que revela una gran dignidad y que debiera ser siempre recordado para tenerlo en cuenta y repetirlo por todos los gobiernos que después de aquella época se han doblegado muchas veces a las intromisiones de gobiernos extranjeros y en particular a los Estados Unidos. Hay que tener en cuenta, para aquilatar el mérito de esta actuación, que en aquella época estaba en vigor la Enmienda Platt que confería a los Estados Unidos el derecho de intervenir en los asuntos interiores, precisamente para garantizar la vida y la hacienda de los habitantes y esa actitud del gobierno de José Miguel Gómez es tanto más meritoria cuanto que supo hacer ineficaz este precepto de la Enmienda Platt, impidiendo que los Estados Unidos intervinieran en los asuntos de orden interior, porque él se encargaba de resolverlo, como en efecto lo hizo en muchas ocasiones.

DR. MAÑACH: Otra pregunta más. El Señor Vázquez.

SR. VAZQUEZ: ¿Es cierto que el General José M. Gómez coronó su gobierno poniéndose en connivencia con el General Menocal para entregarle el poder en detrimento de su propio Partido, porque eso produjo su derrota electoral en las elecciones?

SR. GUIRAL: El no fué el derrotado, fué Alfredo Zayas.

SR. VAZQUEZ: Si pero él no apoyó a Zayas, ni siquiera el apoyo del Partido que está en el poder a su candidato oficial...

SR. GUIRAL: La pregunta se refiere a un asunto que precisamente en estos días estuvo de actualidad. No hace ni una semana, alguien ha inculpado al General Monteagudo de haber tenido una intervención en aquella época para facilitar la elección del General Menocal, y precisamente se han publicado en estos días algunos documentos demostrando que el General Monteagudo observó una conducta imparcial y que se limitó a garantizar el ejercicio de los derechos a todos los ciudadanos. En cuanto al apoyo del General Gómez al General García Menocal, no creo yo que él fuera, ni pudo ser, ni debió ser, un gobernante que, queriendo hacer unas elecciones imparciales, se incline a un candidato de su propio

partido, aun cuando éste fuera nada menos que el entonces Vicepresidente de la República, sino que debe limitarse simplemente a cumplir con su deber y a mantener el derecho de todos los ciudadanos.

SR. RODRIGUEZ: Desearía pedirle al Sr. Guiral que cambie el nombre de la revuelta clasista por la guerra del 12.

SR. GUIRAL: En la historia se la conoce con ese nombre, se le llama la revuelta clasista, dada la finalidad que aparentemente tuvo, porque quienes la organizaron y la llevaron a cabo, aparentemente protestaron de una ley por la cual se prohibía organizar partidos clasistas.

DR. BONACHEA: Ingeniero Guiral, amén de mi calurosa felicitación por su entereza moral, por haber presentado los hechos en la forma que usted lo ha hecho, yo quisiera hacerle una pregunta. ¿Usted ha hablado de corrupción; yo quisiera que usted me dijera si durante el período del General José M. Gómez hubo corrupción en el sentido de alcanzar a los hombres públicos de la nación?

SR. GUIRAL: El peculado, tal como lo define el diccionario, no tiene más que una significación. Puede cometerse de muchas maneras, perjudicando los fondos públicos. Ha habido quienes, después de haber recibido del Estado unos ingresos lícitos, legales, han buscado la manera de invertirlos, no en provecho del país, sino dándole a la comunidad una parte relativamente pequeña comparada con los beneficios propios que ellos obtienen. Otras veces, se ha dado en Cuba, y no voy a referirme a casos concretos, ocasiones en que el dinero no llegó al Tesoro, sino que se lo apropiaron físicamente antes de llegar a él, ésta es una de las formas del peculado que no está realmente comprendida por las academias dentro de la definición de esta palabra. Los negocios que se realizaron, según la opinión pública de aquella época, se concebían en grandes decretos donde se elaboraban iniciativas tendentes a obtener determinadas finalidades, todas ellas, o casi todas, de un carácter progresista. En realidad yo no sé en qué forma se realizó ese beneficio, que favoreció a algunos de sus promotores. Al reparar el desarrollo de la Hacienda pública en aquel período, tenemos que anotarle un saldo favorable, porque a pesar de las medidas que he explicado, se cumplieron todas las obligaciones y se dió el caso de que el empréstito de los 16 millones 500 mil pesos que realizó porque el Gobernador Magoon, 4 días antes de entregar el gobierno, o sea, el 25 de enero de 1909, se lo concedió al siguiente gobierno, al gobierno que le sucedía, sin tener necesidad de pedirle autorización al Congreso, pues en aquella época el gobierno interventor asumía todos los poderes, —se dió el caso—, digo, de que este empréstito haya sido el único que se concertara al interés del 4½%, cuando todos los demás empréstitos, inclusive el anterior hecho con la Casa Speyer para la liquidación de los haberes de los veteranos, del Ejército y los que le sucedieron, se concertaron al 5% de manera que aquella operación, por lo menos, se realizó en una forma ventajosa, que no podía significar un aprovecho para los intermediarios.

SR. MARI: Ingeniero Guiral, yo quisiera saber la razón que usted tuvo para no nombrar el cambio del Arsenal por Villanueva. ¿Usted qué cree que fué beneficioso o perjudicial para los cubanos?

SR. GUIRAL: Le dediqué un párrafo solamente a ese asunto. El cambio de los terrenos de Villanueva por el Arsenal, sin que uno pueda penetrar en la interioridad de la parte económica, digamos así, de beneficio para los intermediarios, significó un gran beneficio. Los terrenos de Villanueva no llegaban más que a 45 mil metros cuadrados; los del Arsenal eran 104 mil. De modo que, aparentemente, había el cambio de una pequeña extensión por otra que casi la duplicaba; pero hay que tener en cuenta la diferencia de valor que tenían los terrenos situados en el punto más céntrico de la capital de la República, cuyo valor hoy no tiene precio, comparados con los terrenos del litoral de la bahía. Además, el Estado cubano, como compensación a esa diferencia en el precio de unos y otros terrenos, obtenía del concesionario, de la compañía de los Ferrocarriles, la construcción de tres espigones, con sus correspondientes almacenes metálicos, junto a la Alameda de Paula, también dos espigones en los muelles de Tallapiedra, y la concesión de los terrenos que el Estado había de facilitar y no facilitó, de un crematorio. De modo que esa operación en realidad si se tiene en cuenta el perjuicio que suprimió, que fué la estación ferrocarrilera que no hubiera podido, porque era imposible, trasladarse sino al paso de una ley votada por el Congreso en condiciones que la hicieran ineludible, fué una gran ventaja para la capital de la República, en el aspecto urbano y en otros muchos aspectos.

Leopoldo Horrego

Los Independientes de Color en el Proceso Republicano

VAMOS a tratar, por invitación del Dr. Jorge Mañach, en esta tribuna de cultura y edificación ciudadana, de un acontecimiento, que por su infortunada iniciativa y dolorosa aparición, se trata de silenciar en una especie de tácito convenio general. El movimiento de los independientes de color, por las suspicacias que despierta, a virtud de la falta de esclarecimiento de sus móviles íntimos y sustantividades ideológicas, requiere para su estudio que se comprenda la tragedia cubana con ánimo reparador.

El grupo de los independientes de color mantuvo nobles doctrinas de convivencia cubana, y no fué racista, si le damos a este vocablo un concepto político y no étnico, por cuanto no abogó ni extendió el predominio de un conglomerado racial, sobre otro, que es lo que caracteriza a las teorías exclusivistas de este tipo, sino que reclamó igualdades políticas y sociales. Su programa fué el más avanzado de aquellos tiempos, y muchos de sus puntos están cuajados en realidad legislativa; y los otros siguen siendo bandera doctrinal en el actual debate público. El error de estos cubanos radicó en la táctica adoptada, no en el fondo. Les ocurrió lo que en materia judicial se tiene como verdad incontrastable: "No basta tener la razón; es necesario saberla pedir". El pecado estuvo en la vía utilizada para hacer valer aspiraciones que había que ventilar con todos los partidos políticos y no como organización de una sola raza. El método estaba condenado a fracasar,

porque constituía la revisión a la tradicional política del ejercicio de los derechos dentro de la unidad cubana, preconizada por Juan Gualberto Gómez, con tanta visión.

Para la comprensión de este movimiento, que culminó en el alzamiento de mayo de 1912, precisa traer algunos antecedentes, aclaratorios de conductas y posturas frente al problema y necesidad de la convivencia de los dos grandes grupos étnicos. Las guerras de Cuba fueron campo experimental de fraternas relaciones y de oportunidades al servicio y quilates individuales, así como de premio a los aportes revolucionarios. Por eso Maceo llegó a ser cumbre de la epopeya; y que obtuvieran las más altas jerarquías José Maceo, Cebreco, Rabí, Flor Crombet, Moncada y Quintín Banderas y otros. Las dificultades que se presentaron en este aspecto, en la manigua se solucionaron sin huellas de resentimiento por el sentido de responsabilidad de unos y otros, convencidos que el entendimiento robustece y depura al mismo tiempo.

Vino el vencimiento de España y florecieron las esperanzas de cambios rápidos en la mentalidad y procedimientos de la colonia, pero se advirtió que su espíritu y errores supervivían. En el cuerpo de policía organizado por los interventores, no se aceptaba a hombres de color, aduciéndose que era para evitar choques con el soldado sureño, lo que se aceptó por el propio Juan Gualberto Gómez. Cuando advino la República la barrera discriminatoria aludida no tenía razón de ser; y, no obstante, se mantenía, lo que produjo la creación del Comité de Veteranos de Color, para trabajar por la justicia democrática de la Revolución Cubana, sin intenciones divisionistas, ni ocultas insidias, sino demandando el reconocimiento de los derechos de igualdad. La novel entidad celebró un mitin en el teatro Albisu el 29 de junio de 1902, en el que hablaron el general Sánchez Figueras, Generoso Campos Marquetti y Juan Gualberto Gómez, quien declaró enfáticamente, con el deseo de que sus palabras tuvieran eco nacional, que no buscaba la separación de la familia cubana, pues había sido, continuaba siendo y así moriría, un paladín de la confraternidad, de la que dependía el mejoramiento de la raza de color; y que sólo reclamaba la participación de los

hombres de piel obscura en la gobernación del país y en todas las actividades humanas, para que se aprovecharan sus lealtades patrióticas y su espíritu constructivo. Reiteró que no se abandonaba la unión con el hermano blanco, sino que con él se estrechaba para implantar la justicia en toda su grandeza. En sus palabras ningún asomo de apartamiento ni de violencia, declarando que el triunfo del derecho siempre es costoso y se resuelve a fuerza de perseverancia. Se obtuvo en el cuerpo policíaco y en otros sectores administrativos el ingreso de muchos veteranos.

A poco, en noviembre de 1902 surgió una huelga de graves proporciones, decretada por la Liga de Trabajadores de Cuba, la que demandaba protección a los obreros nativos y que no se vetara el ingreso de los elementos de color en esta industria. Un choque entre la policía y los huelguistas con el balance de muertos y heridos numerosos, determinó que los veteranos intervinieran, temerosos de que peligrara la recién instaurada República, para solucionar el conflicto. Para contrarrestar los manejos anexionistas los trabajadores aceptaron volver al trabajo sin condiciones, a virtud de las exhortaciones de Máximo Gómez y Juan Gualberto Gómez, preocupados todos de la suerte de la República.

Algunos hechos crearon inconformidades en la población de color, como el ofrecimiento del Presidente Estrada Palma al general Quintín Banderas de un cargo de cartero, impropio de sus merecimientos guerreros; y la invitación personal a Martín Morúa Delgado, senador, para una fiesta en Palacio, y no extensiva a su familia, habitual en los demás congresistas. Juan Gualberto se dirigió al Presidente en el sentido de que tenía que conducirse en su magistratura como lo había hecho al sustituir a Martí en la Delegación del Partido Revolucionario Cubano; y que no olvidara que Cuba era un país de blancos y negros, que con el mismo derecho lo habitaban unos y otros, al venir de Europa y Africa. La excusa presidencial no tardó, con toda clase de satisfaciones. Se ejercitaba el pedimento legal y la protesta cívica.

Vino la guerra de agosto de 1906 y tras la segunda intervención, la República. Elementos de color en desacuerdo con el

resultado de las elecciones municipales de agosto de 1908, en cuanto a la elección de candidatos de la raza de color, formaron la llamada "Agrupación Independiente de Color", con la finalidad de intervenir en las elecciones generales de noviembre de ese año, presentando candidaturas a Representantes en dos provincias: La Habana y Santa Clara. Juan Gualberto Gómez, la figura más sobresaliente del grupo de color de Cuba, se opuso de manera condenatoria y, del mismo modo, Martín Morúa Delgado, Presidente a la sazón del Senado. La oposición de estas dos personalidades, de ilustres servicios patrióticos, le restaba valor representativo a la "Agrupación Independiente de Color", dirigida por Evaristo Estenoz. El desenlace se adivinaba: la "Agrupación" no obtuvo ningún cargo en las elecciones generales, y, no obstante, en las columnas de los partidos Liberal y Conservador salían electos: Nicolás Guillén, Senador; Agustín Cebreco, Lino Dou, Juan Felipe Risquet, Silverio Sánchez Figueras, Luis Valdés Carrero, Francisco Audivert, Alberto Castellanos, Ramiro Cuesta Rendón, Hermenegildo Ponvert de Lisle, Rafael Serra y Policarpo Madrigal. El electorado de color rechazaba la táctica de Estenoz, y seguía fiel a las prédicas de Juan Gualberto Gómez y Martín Morúa Delgado, en lo referente a reclamar y obtener reivindicaciones dentro de los partidos políticos, con repudio del de raza.

El desfavorable saldo comicial no desalentó a Evaristo Estenoz, quien impulsó el proceso reorganizativo de sus huestes, para tomar parte en las elecciones parciales de 1910, señaladas para la renovación de los Consejos Provinciales y Cámara de Representantes. Morúa, para evitar la concurrencia de la "Agrupación", transformada en "Partido Independiente de Color", presentó en el Senado con las firmas también de los senadores Antonio González Pérez y Tomás A. Recio, una enmienda al artículo 17 de la Ley Electoral, por la que se prohibían los partidos políticos de una sola raza o color o con fines racistas. Aprobada en febrero de 1910, en mayo del mismo año lo hacía la Cámara de Representantes. Tal su bondad y previsión, que se ha elevado a norma constitucional, con el número 102, en la vigente Carta Fundamental.

La Enmienda sirvió para hacer política, lo que siempre se ha hecho con objetivos electorales. Algunos hombres de color para su medro, queriendo disfrutar de ventajas a título del color; y algunos de piel blanca para halagar con aparentes defensas al grupo discriminado para conseguir sufragios favorables. Así, los conservadores en la Cámara, con el pretexto de que la Enmienda contradecía el derecho constitucional de libre asociación, la combatieron sin éxito.

En abril de este año se acusaba a los independientes de color de conspiración para la rebelión, siendo procesados numerosos afiliados al Partido, entre ellos su jefe principal, Evaristo Estenoz, a los que se les fijaron elevadas fianzas, que fueron reducidas por el Tribunal Supremo, propiciando la libertad de los encausados. En el juicio oral fueron todos absueltos. En la prisión dividióse el Partido en dos grupos: los que aceptaban la realidad de la Enmienda Morúa, y los que persistían en la arena política, a despecho de la prohibición legal, en derivación subversiva.

Esta última tendencia se determinó por trabajar por la derogación de la Enmienda, y Fernando Freire de Andrade y otros Representantes del Partido Conservador, por atracción política, presentaron una proposición de ley en sentido derogatorio, que nunca pudo ser discutida, pues la urgencia de su tratamiento en su primer intento fué derrotada por 33 votos contra 13, distinguiéndose en la defensa de la Enmienda el Representante de la raza de color Ramiro Cuesta Rendón. Impacientes, los independientes se lanzaron a la contienda armada, escogiendo para el fatal paso la fecha del 20 de mayo de 1912. La protesta no iba contra el Presidente Gómez, sino para presionar al Congreso a fin de que aprobara la caída de la susodicha Enmienda, de un hombre de color, Morúa, en un contrasentido público; y para demostrar esta idea del alzamiento abundaron los vivas al Presidente y a su relección. Las complicaciones del acto insurreccional trajeron el derramamiento de sangre y el desbordamiento de las pasiones, con la muerte de los Jefes Estenoz e Ivonet. La pérdida de la paz moral condujo a molestias a muchos elementos de color que se vieron vigilados a pesar de su alejamiento del brote, iniciado por una minoría, que no podía extender respon-

sabilidades ni simpatías a todo el conglomerado, que sentidamente rechazó el procedimiento armado. La representación congresional de hombres de esta raza aclaró su postura en un documento célebre en el que aparecía la firma de Juan Gualberto Gómez, condenando la guerra y haciendo protestas y votos por el retorno de la armonía cubana, utilizada por la raza de color para perseguir conquistas en el orden igualitario.

El error de los independientes fué adoptar la protesta armada y la organización de raza para vehículo de reivindicaciones, en una revisión de la política de Juan Gualberto Gómez, que remitía al entendimiento fraternal y razonador las soluciones del problema de las equiparaciones ciudadanas. La fraternidad fué la divisa de Juan Gualberto, y por eso le puso a su periódico, fundado en 1879 para defender los derechos de la raza de color, ese nombre. Hallándose en España, desterrado, se intentó formar un partido negro, a lo que tenazmente se opuso, declarando que con el blanco había que hacer la etapa de la vida, pues el negro al venir a Cuba dejó de ser africano para insertarse en el medio insular. Entendía que la cuestión de la igualdad, por las complejidades étnicas, culturales y económicas era de carácter general, procediendo tomarla como de referencia común, y que el partido de una sola raza daba a entender oposición. Para el empeño de emancipación y ascenso recomendó a los suyos la superación moral, intelectual y, si era posible, la económica, elevando así el nivel colectivo, y, como consecuencia, afincar derechos; pero irradió todo cuanto fuera divisionismo. Sus palabras fueron llevadas a un folleto que se tituló "Un Documento Importante", que vió la luz en el año 1885, y que tuvo la virtualidad de que los elementos de color se desenvolvieran con los hombres progresistas y liberales de Cuba.

Años después, en 1892, organizó el Directorio de Sociedades de Color, que si bien en el fondo tuvo finalidades políticas en favor de la independencia, venía a laborar por el mejoramiento moral y material de la raza de color. Pedía, tocando el sentimiento humano del país, que a la raza de color se le dieran facilidades para su educación y su dignidad, que con su trabajo había creado riquezas. Martí, calibrando sus trascendentales pro-

yecciones, en "Patria", publicó su famoso trabajo "Armonía Social", alentándolo en su apostolado. Para Martí urgía el reconocimiento de la personalidad vejada de los hombres de color, el libre acceso a los sitios públicos, desterrando diferencias irritantes que no podían sostenerse a la luz de la razón, y que no erân más que sedimentos de barbarie, tendentes a mantener en zozobra la paz moral, tan necesaria al dinamismo ascendente del progreso.

El Directorio, por Juan Gualberto, alcanzó mejoras como la escuela pública en común, el servicio en los establecimientos públicos a personas de color y la desaparición de la raza en las cédulas personales. Así, con tesón y de acuerdo con los hombres de limpios mirajes, que siempre los hay, es como conquistó y se conquistan reivindicaciones hasta que venga la igualdad absoluta. Esta táctica se quiso variar con el movimiento de los independientes de color, sin encontrar resonancia en el buen juicio y en el mejor acierto de la población de color, que en expresiones y por la voz de sus dirigentes condenó el pronunciamiento armado de 1912, sosteniendo la línea de conducta de resolver por la vía legal cívica, en invitación fraternal, las injusticias discriminatorias.

El programa del "Partido Independiente de Color" no puede atacarse. Su equivocación fué el medio tomado para su éxito. En sus bases figuran extremos tales como la igualdad de una República esencialmente democrática; la inserción en el Cuerpo Diplomático de todos los cubanos dignos de estar en el mismo, para que sea una representación integral; la creación de los jurados; abolición de la pena de muerte y establecimientos penales que respondan a las necesidades de la civilización moderna; enseñanza gratuita y obligatoria, con preferencia de Artes y Oficios; la admisión franca y leal en el servicio militar, administrativo, gubernativo y judicial de la raza de color, para que el Estado sea la resultancia de los hijos del país; inmigración libre; regulación de los servicios públicos y preferencia en el trabajo de los cubanos; jornada de ocho horas; creación de Tribunales del Trabajo; distribución de las tierras del Estado; y revisión de los expedientes de posesión. Muchos de estos extremos son hoy leyes,

como la jornada máxima y la de nacionalización, que en aquella época defendió únicamente el "Partido Independiente de Color". Este Partido no trató de ofender ni de eliminar al blanco, ni sobreponerse al mismo, sino como se decía textualmente en sus bases, lo que se quería era "la República para el equilibrio de todos los intereses, difundir el amor a la patria, desarrollar las relaciones cordiales e interesar a todos en la conservación de la nacionalidad, haciendo participar por igual en la administración pública a los nacidos en esta tierra". En una palabra, abogaban por la República igualitaria, soberana e independiente, sin preocupaciones de raza ni antagonismos sociales. Disfrute por todos de lo que vino por el esfuerzo también de todos

El error, repetimos, fué el partido de raza y actuar en división; pero la equivocación del vehículo no puede llevar al silencio y menos a la condena de los principios del Partido, que fueron de justicia social y de redenciones efectivas. El fallo adverso es para el procedimiento, y precisamente por el procedimiento aquel movimiento carece de seguidores, quedando como una triste experiencia de un alocado momento, con la enseñanza de que los males de la discriminación corresponde a la tarea cívica y la acción legal, sin apartarse de que es un problema común; y en común hay que resolverlo, con la misma intención e idéntica finalidad con que acometióse la independencia en los días inciertos de la opresión.

DISCUSION

DR. MAÑACH: Preguntas al señor Horrego.

INTERROGADOR: Ya que abordamos los tópicos raciales de aquella época, yo quisiera preguntarles a los conferencistas que se encuentran aquí esta tarde, obsequiándonos con sus trabajos, y sobre todo al doctor Mañach, cuál es el mayor motivo por el que, habiendo tantas personalidades de "color" en Cuba, no se encuentran en todas las audiciones que se han efectuado aquí en la Universidad del Aire, ninguna de ellas, a excepción del señor Gastón Baquero. ¿Cuál es ese motivo, habiendo tantas personalidades cultas entre las personas "de color"?

DR. MAÑACH: Me gustaría pasar revista a la lista esa para comprobar si efectivamente eso es cierto. Yo creo que no lo es; pero lo que sí puedo asegurarles es que si eso ha ocurrido, no será por ninguna actitud

deliberada. Los conferencistas de la Universidad del Aire se eligen siempre por la autoridad específica sobre el tema de que se trate, si es posible la más alta autoridad en la materia. Aquí no tenemos prejuicios de ninguna clase, ni raciales, ni políticos ni sociales. (Aplausos). Y para acreditar que no los tenemos en el orden racial y en el orden político, les adelanto a ustedes desde ahora que una conferencia titulada: "Violencia, libertinaje y peculado", que se refiere al período Auténtico, va a ser dada por el senador García Agüero, y otra sobre la superación social, por el Ingeniero Gustavo Urrutia, prominentes cubanos de color los dos, como el Sr. Horrego que hoy habla.

SR. PACHECO: Doctor Horrego, no quiero ser irreverente y mucho menos con los que han desaparecido. Me voy a referir al Gral. José Miguel Gómez. Me tocó vivir ese período a que se ha referido, en Holguín, siendo un muchachón. Allí rozamientos no hubo ninguno; la mayor parte de la población de color holguinera se quedó en sus casas, pacíficamente. Yo no he sido político ni lo soy, pero recuerdo, y esa es la pregunta que quiero hacerle, se decía insistentemente que el culpable principal (por eso dije al principio que no quisiera ser irreverente con los desaparecidos; pero es la historia la que habla en este caso, y la que hay que escudriñar) se decía en Holguín en esta época que José M. Gómez había sido el que había lanzado a los dirigentes del Partido de color, tomando como pretexto ese proyecto de la Ley Morúa. Y yo pensaba ¿cómo un Presidente de una República puede lanzar a una porción determinada del país a una lucha en que se van a perder tantas vidas?

SR. HORREGO: Mi criterio es, que él era ajeno totalmente al pronunciamiento.

SR. PICHON: Quisiera preguntar al doctor Horrego lo siguiente. La impresión que yo he recibido es que la opinión del conferenciante es favorable, desde luego, al fondo de lo que quería pedir este partido independiente. ¿El conferenciante es partidario de un partido de determinada raza, siempre que los medios sean a su parecer buenos?

SR. HORREGO: Yo ya dije de una manera enfática, terminante, que soy totalmente contrario a eso. Como usted habrá visto en mis palabras, soy un hombre de integración; preconizo todo lo que sea dentro de la fraternidad. Las reivindicaciones del grupo de color no solamente las piden elementos de color; sino muchos elementos blancos, y con ello hay que trabajar. Ahora mismo tenemos nosotros un hecho que habla elocuentemente. Se han producido actos impropios, criminales en Estados Unidos; profesores universitarios levantaron su protesta muy digna, muy cívica, entre ellos el doctor Mañach, condenando eso, y no son elementos de color. Lo que hay es que ir eliminando hábitos que quedan, no en nuestro país, en muchas partes, y para eso está la propaganda cívica. Eso fué lo que quizo Morúa al suprimir los partidos en una sola entidad, y se ha llegado al precepto constitucional con el voto unánime de toda la Constituyente, convalidando la Enmienda Morúa.

SR. PICHON: Iba a seguir con la otra pregunta. Sus palabras referentes al incidente de los Estados Unidos van directamente a mi corazón, porque yo soy judío, y ahí estamos hermanados los católicos, los negros y los judíos. (Aplausos). El doctor dijo que muchas de esas reivindicaciones se han logrado por leyes; pero también dijo que hay algunas que no se han logrado. ¿Cuáles son las que aun no se han logrado?

SR. HORREGO: ¡Ah!, muchas, si tenemos en cuenta el programa como yo lo he leído. En él se pedía el ingreso en el Cuerpo Diplomático de todos los cubanos dignos de estar en él, la creación de jurados, abolición de la pena de muerte y establecimientos penales (eso se ha concedido), enseñanza gratuita y obligatoria, la admisión franca en el servicio militar, administrativo, gubernativo y judicial de la raza de color, jubilación libre, regulación de los servicios, jornada de 8 horas, creación de los Tribunales del Trabajo, reducción de los expedientes de posesión. Estos son los puntos cardinales del programa, los que nosotros no tenemos actualmente en vigor. Es lo que falta por hacer.

DR. MAÑACH: En lo que se refiere al Cuerpo Diplomático ya tenemos un Embajador negro, el doctor Camejo; por cierto un excelente diplomático. Una pregunta del señor Reinoso.

SR. REINOSO: Doctor Horrego, yo quisiera saber cuál fué la posición que adoptaron con respecto al movimiento de aquel entonces, los exponentes de cultura que no pertenecían a ningún partido político.

SR. HORREGO: La actitud de los elementos de cultura, tanto de un grupo como de otro, fué de buscar la solución por medios armónicos; que no hubiera derramamientos de sangre, y ahí están, dentro de los elementos de color, José Manuel Borel y Juan Gualberto. Ellos y otros elementos cultos de color lanzaron un manifiesto en el sentido de que había que traer, mediante comisiones especiales, a los elementos que estaban en el campo, para evitar que se derramara sangre cubana. Porque usted sabe que cuando viene un movimiento, las pasiones se desorbitan y se cometen errores y crímenes, de parte y parte. Esos elementos todos estuvieron prestos a interponer sus buenos oficios para que volvieran a la legalidad, mediante presentaciones, con la garantía absoluta de sus vidas.

SR. REINOSO: Antes de hacer la pregunta, quisiera contar un hecho. Hace poco tiempo fuí con el Embajador de Haití, que es un prestigioso hombre de la raza de color, al aereopuerto de Rancho Boyeros, y en la cafetería se nos prohibió la entrada, porque el señor era negro. Ahora, ¿no cree usted que la discriminación racial en Cuba se debe más a la influencia traída por los interventores de los Estados Unidos, y que hoy continúa en las principales fábricas, en las principales tiendas, en las principales oficinas y en los clubes nocturnos que tienen contacto con los Estados Unidos; no se debe más la discriminación a la influencia de Estados Unidos que a la nacional?

SR. HORREGO: En lo que acaba usted de manifestar tiene su parte de razón. Efectivamente en determinados centros, por conveniencias de

tipo económico, para halagar al turista que viene de fuera, que tiene sus pretensiones y sus prejuicios, se elimina al elemento de color; lo hacen por conveniencia mercantil, comercial, de tener buena asistencia. Eso se deja hacer, pero realmente constituye una violación de la ley en nuestro país y precisamente se está luchando para que desaparezcan todos esos hechos realmente lamentables.

INTERROGADOR: ¿Fué con la primera Intervención Americana que empezó la discriminación de los hombres de color?

SR. HORREGO: Cuando la Primera Intervención, como en el Ejército cubano había muchos elementos de color, para evitar los rozamientos con los soldados del Sur, se convino de común acuerdo entre los elementos de la raza de color, para evitar choques, porque lo que se estaba buscando era la instauración rápida de la República. Después que ya vino la República, eso no tenía ya razón de ser, pero quedaba siempre la secuela aquella injusta, hasta que desapareció la barrera.

INTERROGADOR: Aquí se ha hablado de medidas gubernativas y de medidas de otros tipos. ¿Usted no cree que el problema étnico es simplemente un problema educacional, un problema cultural; que habría que ir a la escuela, a la enseñanza desde la infancia, para derribarlo? Yo creo que es un simple perjuicio, una aberración espiritual que habría que eliminarla desde la infancia, eliminarla con un sistema educacional, pero no con una medida que pudiera entorpecer más aun el problema Creo que es una opinión de Martí y del propio Maceo en las luchas por la independencia.

SR. HORREGO: Para buscar los remedios, para hacer desaparecer la discriminación, hay que ir a las leyes de tipo coactivo y también a la educación. No se puede dejar a un solo elemento, las causas también son varias. El hábito discriminatorio viene por herencia, y eso hay que hacerlo desaparecer, como usted acaba de decir muy bien, mediante la educación, haciendo ver lo impropio, lo anticientífico de darle a un individuo superioridad sobre otro, cuando tienen todos las mismas cualidades. Pero junto a esa educación, a esa propaganda, que tiene que ser constante, hay que unir las leyes, los preceptos de tipo coactivo, obligatorio, que vienen a cumplimentar lo otro. Es decir, que hay que llevarlo desde el punto de vista legislativo y desde el punto de vista educativo también, permitiéndoles a los elementos que no tengan facilidades para destacarse en la vida y tener determinada resonancia, que se pueda conocer cuáles son sus condiciones, sus méritos; que tengan campo donde hacer resaltar su valor. Porque todo es cuestión de oportunidad, si ustedes ven, por ejemplo, a Maceo, que es una figura extraordinaria; Maceo se puede destacar por la Revolución. Si la Revolución no le hubiera dado una oportunidad de destacarse, Maceo habría quedado como un campesino en Oriente. Así que al individuo lo que hay que darle es oportunidades.

INTERROGADOR: Doctor Horrego, antes que nada, quiero felicitarlo sinceramente por la Conferencia que hemos tenido el gusto de escu-

char hoy, porque realmente me ha sacado de muchas dudas sobre el movimiento racista. En el momento en que se efectuó, yo era demasiado pequeño y no pude comprender nada. Como se ha acordado no hablar de eso, yo me he pasado el tiempo sin saber realmente lo que pasó en aquel momento, porque no tuve la curiosidad de escudriñar los libros, los periódicos de aquella época. Pero, refiriéndome al caso de la discriminación actual, que nosotros tenemos la desgracia de sufrir en nuestro país, yo creo que nosotros los negros hemos cumplido con todos nuestros derechos y nuestros deberes en Cuba. Cuba se formó con elementos negros y elementos blancos. Nos trajeron a los negros aquí para que trabajásemos. Hemos contribuído al engrandecimiento, a la riqueza de Cuba; no estuvimos bien siendo esclavos, nos levantamos, hicimos nuestra independencia junto con el blanco, para tener los mismos derechos que ellos; no quiero extenderme más en los derechos que nosotros hemos ganado con sangre y fuego, pero simplemente quiero ceñirme al momento actual. ¿Usted cree que por complacer a los comercios y a los turistas americanos, nosotros, que hemos cumplido con nuestro deber siempre, debemos de seguir sufriendo las discriminaciones que sufrimos actualmente, poniéndoseles a los espectáculos y a los lugares públicos, "club" con el solo objeto de eliminar al negro?

SR. HORREGO: Ya de eso hablamos de cierta manera. Realmente es una cosa que no se puede mantener, porque contradice la Constitución democrática de nuestro país, y en ese sentido se está laborando, con la acción conjunta de muchos elementos y de muchas entidades, para hacer desaparecer esa realidad que usted ha apuntado.

DR. PINA: La pregunta que yo voy a hacer casi la ha tratado el doctor Horrego en sus últimas palabras. Yo quería preguntarle: ¿No cree usted que el pueblo cubano va superándose en este problema de la discriminación? ¿Qué nunca un individuo de la raza negra ha tenido tantas facilidades para superarse, que se está superando y que ese va a ser el factor más importante para que desaparezcan las discriminaciones? Esa unión que han tenido negros y blancos en luchas políticas ¿no es una muestra de superación para luchar porque desaparezca? ¿No cree además el doctor Horrego que el mismo desarrollo de la población cubana demuestra que la discriminación va desapareciendo, porque ya la raza de color no representa en Cuba el 60%, sino el 25 ó el 28% y que con una táctica, una lucha de todos, en que no habrá en Cuba negros y blancos, sino solamente habrá cubanos? (Aplausos).

SR. HORREGO: Realmente se ha adelantado mucho y lo demuestra el número de profesionales que tiene el elemento de color; médicos, abogados, dentistas, ingenieros, lo que indica las facilidades que ha tenido en la superación cultural, y eso nos da a nosotros esperanza de soluciones francas y decididas en un futuro muy próximo.

VII

Francisco Iglesias Blanco

Menocal. El Mayoralato Económico

CUANDO en el año 1913 el presidente Menocal asume la dirección del Estado Cubano, hacía tiempo que fuerzas poderosas, visibes unas, invisibles otras, obraban de consuno para modificar profundamente, como tal vez nunca antes lo había sido, el vivir y el pensar de las generaciones del siglo XX.

Los progresos de la centuria 19 habían conducido a un descomunal desarrollo industrial. La producción se concentraba. Las masas humanas hacinábanse en las hinchadas ciudades y las luchas reivindicatorias obreras adquirían inusitado relieve. Marx escribía el manifiesto comunista. Los estados poderosos rapiñaban en expansión imperialista sobre los pueblos débiles. La vida adquiría un nuevo acelerado ritmo: al parsimonioso coche sucedía el raudo automóvil y pronto el avión convertiría en efectivo el sueño de Icaro. El cinematógrafo, abriendo una ventana de ilusiones y realidades, reemplazaba lentamente a las viejas tertulias familiares. La bombilla eléctrica alumbraba un mundo nuevo donde la mujer, tradicionalmente muñeca mimada del hogar, competía con el hombre por alcanzar los privilegios y posiciones que éste detentaba. Por último, la espantosa guerra de 1914 y tras su sangrante estela de ruinas y desolación, el planteamiento crudo, la lucha franca, de todos los antagonismos y desajustes que se incubaron en el siglo precedente. El mundo

desde entonces ha vivido con el desasosiego y la angustia perenne de las grandes épocas de mutación.

Y es precisamente en 1913, un año antes del comienzo de la gran hecatombe, que un nuevo gobernante, de ideas conservadoras en el cabal sentido de la palabra, prestigiado con la aureola de ser hombre enérgico y de orden, llegaba a la jefatura del gobierno cubano enarbolando el lema de honradez, paz y trabajo.

Características de la vida política del país en los últimos años habían sido la turbulencia, la inestabilidad y el fermentar de las pasiones. La sombra del águila americana había batido sus negras alas sobre la decepción del pueblo cubano. El presidente Gómez, conciliador, había tenido que enfrentarse con la agitación veteranista y aplastar, por último, la sublevación de algunos elementos de color que sombríamente amenazaba a la nación. La opinión pública, además, acusaba al presidente y su gobierno de obtener provecho personal mediante ciertas concesiones y negocios. Todo ello conducía a que el grueso de la población, sin distingos de partido, anhelara una era de paz material y moral.

Menocal, perteneciente a una familia de antiguo abolengo y raigambre en el país, de alta y simpática figura, impecable en el gesto y el vestir, ingeniero civil de la Universidad de Cornell, con brillante historia revolucionaria, recordado como el hombre que, con alteza de miras, intentó mediar en la enconada trifulca que dió al traste con la república en 1906, nimbado por la gloria de haber fundado, y dirigir, con disciplina y rectitud ejemplar, el Central Chaparra, coloso azucarero en el renacer de la industria, era por las circunstancias históricas esbozadas y las prendas personales, la figura de más colorido en las elecciones de 1912 y en quien gran parte de la nación cifraba sus esperanzas de cambio. La frase folklórica "ahí viene el mayoral sonando el cuero" pinta elocuentemente lo que la mayoría esperaba del nuevo gobernante. Los bellos arcos florales que el 20 de mayo de 1913 saludaban al presidente expresaban con sinceridad el regocijo de los cubanos.

El General Mnocal era por naturaleza y por afición un hombre distinguido, el primer "gentleman" de la república le llamaría la revista Social. Cuando se llegaba a Palacio, me decía con orgullo un criollo de aquellos días, se entraba en la casa de un gran señor, le daba dignidad al cargo. La sentencia es reveladora.

Convencidos estaban el Presidente y sus amigos políticos de simbolizar a las clases de "orden", representaban en verdad, sin tal vez sospecharlo, las aspiraciones e intereses del gran capital, ostensibles en la industria azucarera.

La actuación del gobernante ha sido ensalzada hasta la apología o denigrada con exceso. Es que el período menocalista fué época definidora en nuestra historia política. Gobernaban las derechas, donde se agrupaban los corifeos de la industria y el comercio, la mayoría de los intelectuales y buena parte de los que en toda era se asustan ante las grandes transformaciones.

El anterior gobierno del General Gómez, no había sido ciertamente un gobierno de izquierda, pero estaba más enraizado en la entraña popular, representaba fundamentalmente intereses ganaderos y del pequeño capital, formando un conglomerado heterogéneo que nunca llegó a constituir aquella aristocracia intelectual y social que integró el menocalismo.

La política del gobierno de Menocal se desarrolló en consonancia con la ideología y los intereses que representaba: incremento progresivo de la nación mediante una serie de reformas, leve decrecimiento del peculado, libre aumento de la economía azucarera, a extremo tal, que llegó a constituir una siniestra amenaza para la supervivencia de la nacionalidad, y represión violenta de toda manifestación que se reputara de desorden. Conviene, sin embargo, distinguir dos etapas esenciales en sus ocho años de poder, la primera de 1913 a 1917 y la segunda de 1917 a 1921.

Durante los primeros cuatro años el país acata al gobierno como resultado legal de las elecciones de 1912. La oposición actúa dentro de cauces normales. El Gobierno, por otro lado, rebasada la crisis económica con que inicia su gestión, acomete un conjunto de obras de positivo beneficio público entre las

cuales sobresalen la creación de la moneda nacional, gracias al esfuerzo pertinaz e inteligente del Sr. Cancio, economista distinguido y Secretario de Hacienda. La instrucción pública mejora notablemente creándose 1293 aulas. El Secretario Dr. Ezequiel García, además, reorganiza el plan de estudios y los programas, divide las escuelas en urbanas y rurales, introduce el estudio de la Agricultura en estas últimas, adquiere grandes cantidades de pupitres, crea las Escuelas Normales de La Habana, Santa Clara y Oriente. Se mejora la inspección escolar y se crean los maestros rurales ambulantes. En opinión del Dr. Ramiro Guerra estas obras están enaltecidas por la estricta economía y honradez con que se hicieron. La sanidad cubana logra notables progresos bajo la dirección del coronel Enrique Núñez. Reorganiza la Casa de Beneficencia, crea el preventorio Martí para niños pobres, funda diversos hospitales, entre ellos el Hospital Nacional Calixto García. La ingente labor que entonces hubo de llevarse a cabo para combatir y extirpar las epidemias e impedir que se introdujeran otras, elevaron la sanidad a envidiable altura. Los habaneros de aquellos días recuerdan la energía y prontitud con que se actuó en 1914, al reaparecer la temible peste bubónica.

No deben silenciarse, asimismo, otros hechos encomiables de aquella administración, tales como el adecuado desenlace a la exigencia de indemnización, hecha por Francia, Alemania e Inglaterra, pretextando daños a sus súbditos durante la Guerra de Independencia, que fortaleció nuestra precaria personalidad internacional. La suspensión del contrato del Dragado, que daba exorbitantes ganancias a una compañía extranjera y era repudiado por la opinión pública. La reorganización del ejército y la policía. Promoción de la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, a fin de poner límites a la inmunidad parlamentaria. Las primeras leyes de jubilación y de retiros, la ley de indemnización jor accidentes del trabajo de 16 de junio de 1916 y la ley de divorcio. El departamento de O. Públicas fué el que menos actividad mostró y el que padeció las críticas más severas de la oposición, bueno es, sin embargo, recordar que algunas obras se ejecutaron no sin vencer enormes dificultades a consecuencia de la Guerra. De esa época son el Hospital Calixto García, la terminación de las

obras de alcantarillado y pavimentación, la construcción del Instituto de Matanzas, los edificios de Física y Química de la Universidad, el Parque Maceo y los monumentos a Finlay y al General Alejandro Ramírez.

Durante los días cuyas vicisitudes narramos el problema obrero adquirió proporciones considerables hasta el grado de que el Presidente en mensaje al Congreso expuso que "así como los problemas de la riqueza tienen, generalmente para su tratamiento adecuado desde el Ejecutivo, una Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo que los atiende, para que los problemas del proletariado fuesen también adecuadamente atendidos en un Departamento propio, tal como lo requería la creciente magnitud de dichos problemas" sugería al Congreso la conveniencia de crear una Secretaría del Trabajo y Reformas Sociales. En los días del General Menocal privaba el concepto del Estado "gendarme" y una clase obrera débil, todavía desunida, lograba sólo pequeñas concesiones frente a un Gobierno cuya cimera aspiración era mantener el "orden". Oigamos si no a Don Rafael Montoro, Secretario de la Presidencia durante los ocho años del gobierno menocalista. Dice Montoro: "...el General Menocal y su Gobierno no perdieron nunca de vista las exigencias del orden social y de la libertad económica, ni las del principio de autoridad, garantía de todos los derechos, dejándose llevar a peligrosas condescendencias y debilidades, nunca agradecidas ni bien apreciadas, con los elementos de desorden. Nadie reprimió con mano más fuerte—prosigue Montoro—antes ni después, los amagos de perturbación con que algunas veces se pretendió desnaturalizar para realizar verdaderos atentados contra la paz pública, contra el derecho de los capitalistas o industriales, la autoridad o las leyes".

II.—REELECCION DEL GENERAL MENOCAL Y SEGUNDA ETAPA GUBERNAMENTAL.

Mucho se podría escribir sobre los motivos que indujeron al Presidente a aceptar una nueva postulación. Como en casi todos los actos del drama histórico, aquí encontramos los motivos que

se palpan, que se ven, y los que, ocultos, presentimos o intuimos sin que logremos plena confirmación. Sus amigos, y Menocal fué ejemplo vivo de la amistad como la concebía Montaigne, representaron la parte visible en aquella decisión, pero aparte del interés personal, cabe sospechar el cúmulo de intereses de la gran industria que se movieron para lograr la permanencia en el poder del hombre que garantizaba el orden, en los momentos en que el país se enriquecía con la venta de zafras a precios nunca alcanzados. La decisión le restó popularidad al caudillo. El pueblo no había olvidado los sinsabores que acarreó la reelección estradista y estaban frescas en la memoria de todos las palabras del Presidente, cuando en carta al General Loynaz del Castillo, había dicho antes de las elecciones de 1912, que nunca aceptaría una postulación reeleccionista. Estos motivos de carácter psicológico, el enorme encarecimiento de la vida y la escasez de muchos artículos como consecuencia de la Guerra habían impopularizado al hombre fuerte de las derechas.

La campaña electoral, mezcla de pasiones y violencias, era el torbellino en que se iba incubando la tormenta que al fin se desencadenó, y cuya secuela de ingerencias norteñas fué, en definitiva, la más nefasta contribución del menocalismo al complejo de sometimiento al extranjero, que desde tiempo atrás socavaba el sentimiento nacional cubano.

Las elecciones se efectuaron el 1º de noviembre de 1916 y el día 2, a lo que parece, en Palacio y en toda la nación resultaba patente la derrota del Gobierno. Los resultados de los escrutinios cambiaron repentinamente ese mismo día 2 como consecuencia de los embrollos y trapacerías gubernamentales. La Junta Superior Electoral declaró fraudulentos muchos de ellos y se convocó a nuevas elecciones en varios distritos de Oriente y Santa Clara. En enero de 1917, el embajador González, en despacho al Secretario de Estado americano americano predijo "el empleo de la fuerza, el asesinato de los agentes liberales en los colegios electorales y la declaración de un resultado probablemente ficticio". Anunció, además, una revolución de más envergadura que la de 1906. En el Hotel Waldorf-Astoria de New York, se abrió una oficina de prensa que pedía públicamente la inspección por los

Estados Unidos de la segunda elección. Antes de que éstas ocurrieran se produjo un movimiento armado apoyado por parte del ejército. Oriente, inclusive Santiago de Cuba, estaba en poder de los alzados y aunque el grueso del ejército permanecía fiel a Menocal resultó imposible evitar la destrucción de puentes, vías férreas, carreteras, hilos telegráficos y telefónicos, quedando media Cuba aislada de la capital por espacio de varias semanas. Esta era la situación del país en los momentos que los Estados Unidos derivaban hacia la guerra con Alemania. El supremo interés del Norte se centraba en que nada perturbara la producción azucarera de Cuba y procuraron obtener (así lo patentizan varias notas al Gobierno) unas elecciones imparciales, pero cuando estalló la rebelión se pusieron abiertamente al lado de Menocal. Para diafanizar esta posición Mr. González publicó una serie de notas dirigidas más al pueblo que al Gobierno de Cuba. En una de ellas se decía: el Gobierno de los Estados Unidos apoya y mantiene al Gobierno constitucional de la República de Cuba. Los jefes de la revolución serán responsables de los perjuicios causados a los extranjeros y de la destrucción de las propiedades de los mismos. El resultado inmediato de la política del presidente Wilson fué fortalecer la posición del Gobierno de Menocal y hacer eficaces los esfuerzos que realizaba el ejército para vencer la rebelión. Su acción corrosiva sobre la moral colectiva se hizo sentir durante mucho tiempo.

El 8 de marzo, después de una escaramuza en Caicaje, caían prisioneros el General Gómez y su estado mayor, quedando virtualmente vencida la insurrección, pero no sin que antes hubieran desembarcado de nuevo marinos americanos en diferentes puntos de Oriente, aumentando el complejo de tutelaje que minaba la robustez del sentimiento cubano. Los cuatro años siguientes de 1917 a 1921 transcurrieron en medio de la tolvanera de pasiones que aquellos sucesos provocaron. Menocal y su Gobierno atentos a defenderse en medio de una oposición tenaz y generalizada, no acertaron a realizar obra administrativa perdurable. Entre las ejecuciones de esta segunda etapa deben mencionarse, sin embargo, el censo de 1919, el traslado del Ejecutivo al actual Palacio, la promulgación de un nuevo código electoral, la firma

del tratado de Paz de Versalles y el ingreso en "La Liga de las Naciones", hecho que vigorizó la personalidad internacional del Estado Cubano.

El 6 de abril de 1917 los E. Unidos declaran la guerra a Alemania y al día siguiente el presidente Menocal dirige un mensaje al Congreso recomendando hacer lo mismo. Al entrar en el conflicto hubo de promulgarse una ley del Servicio Militar Obligatorio, que aunque muy combatida, fué una medida justa y previsora.

Durante los ocho años que historiamos, señaladamente en los cuatro últimos, se produjeron cambios tan profundos en la economía del país, que amenazaron agostar nuestra nacionalidad y convertirnos en una mera colonia de plantaciones. En 1913 el azúcar alcanzó el precio más bajo en varios años (1.95) elevándose después paulatinamente hasta lograr en mayo de 1920 cotizaciones de 22.5. El montante de la zafra que había sido 2.428.000 toneladas en 1913 se elevó a 4.000.000 en 1919. El descomunal desarrollo de la industria azucarera condicionó en gran medida el proceso histórico. La necesidad de mano de obra barata en escala creciente llevó a conceder permisos para introducir más de 200 mil haitianos y jamaicanos, elementos colonizadores nefastos por su baja cultura y standard de vida ínfimo. La falta de buenas comunicaciones en la Isla dificultaba las labores esenciales de la zafra azucarera: acarreo de las cañas al central, embarque del azúcar, la manipulción en los puertos y la distribución de toda clase de efectos, lo cual se resolvió, no siempre, del lado donde estaban los más altos intereses del futuro nacional, sino de acuerdo con las conveniencias del momento y el deseo de las grandes empresas. Así los ferrocarriles privados crecieron como los tentáculos de inmenso pulpo, que esclavizaba al colono y destruía el ferrocarril público, haciendo posible el latifundio azucarero. La tierra que pasaba al extranjero desde mucho antes aceleró su proceso de concentración en manos de corporaciones nacionales o extranjeras, las cuales llevaron a controlar un 20% del área total de Cuba, tanto como las provincias de Pinar del Río y la Habana. Los enormes capitales que se invirtieron en la compra de tierras, construcción de centrales y vías férreas pri-

vadas, importación de braceros y descuaje de millares de caballerías de bosques para plantar caña de azúcar, elevó el capital extranjero invertido en Cuba de 400 millones en 1913 a 1250 en 1919. Las siembras de cañas en cantidades astronómicas produjeron una aguda demanda de financiamientos. La Isla quedó cubierta de una extensa red de instituciones de crédito para financiar con la mayor largueza la industria azucarera. La zafra que había tenido un valor de 109 millones de pesos en 1913 se estimó en $1.005.000.000. en 1920. Las zafras de los dos años anteriores habían sido vendidas a los E. Unidos, como cooperación de guerra, al precio de 4.60 y 5.50 centavos la libra. Terminada la contienda los E. Unidos restablecieron, en el mes de diciembre de 1919, la venta libre del azúcar en el mercado americano. Los precios se elevaron fantásticamente y en el mes de mayo de 1920 era de 22.5 ctvs. por libra. Estábamos en las "vacas gordas" o "danza de los millones", pero a partir de aquel mismo mes la cotización decayó y en diciembre del propio año el nivel descendió a 3.75. Empeñados en ruinosa competencia los productores pidieron al General Menocal el control de las ventas, creándose la Comisión Financiera del Azúcar, que tuvo a su cargo todas las operaciones relacionadas con la zafra de 1920-1921. Muchos bancos habían hecho préstamos a ingenios, colonos y especuladores tomando como garantía la zafra. Al caer el monto de la misma en 1921 a 227 millones, los alarmados depositantes acudieron a retirar sus depósitos y pronto la alarma se convirtió en pánico cuando el Banco Internacional y el Banco Mercantil cerraron sus puertas. A petición de los Directores de los demás bancos, el Presidente Menocal firmó un decreto de moratoria y tras otras medidas adoptadas, gobernando ya el Presidente Zayas, logró Cuba sortear, después de pérdidas cuantiosas, una crisis económica, que aunque de corta duración, ha sido reputada como de las más aciagas en su Historia.

Al recorrer en síntesis panorámica 8 años de vida republicana, se evidencian los graves errores cometidos, los más de carácter político, que es el precio a que los pueblos jóvenes alcanzan la madurez y la experiencia de las antiguas colectividades. Pero brillan también las virtudes y el trabajo fecundo, y si bien esta-

mos lejos de ser paradigmas de perfección, al mirar hacia atrás y contemplar el presente aun con sus máculas, debemos sentirnos tranquilos, que no en balde se vislumbran en retirada el caudillismo funesto, la perniciosa ingerencia extranjera, las constantes revueltas, las desmoralizadoras bravas electorales y el latifundismo suicida.

DISCUSION

DR. MAÑACH: Preguntas del público.

SR. CEPERO BRITO: Una pregunta del señor Aquiles de Verna.

SR. DE VERNA: Dr. Iglesias, el General Menocal ha sido considerado siempre como un político extraordinario. Yo quisiera que usted tuviera la bondad de decirme, ¿qué cualidades le hacían merecedor de ese título?

DR. IGLESIAS: Yo creo que hay dos tipos de políticos. El individuo que tiene habilidad para manejar la política dentro de los partidos y el individuo que tiene la visión política en cuanto al futuro del Estado que debe de gobernar o que va a gobernar. Indudablemente, el Gral. Menocal tuvo habilidad en cuanto a manejar la cosa interna de los partidos políticos; yo, personalmente no le concedería esa visión de estadista, que otros le han concedido.

SR. BRETAU: Me voy a permitir una pequeña aclaración en cuanto a la actitud del Gral. Menocal en el movimiento obrero y una pequeña rectificación, con perdón del doctor Iglesias, en cuanto a la unidad del movimiento obrero. Si por unidad entendemos pertenecer a un organismo mastodóntico, pero sin derecho a pensar y a intervenir directamente en la dirección de ese organismo, entonces no había unidad; pero si por unidad entendemos igualdad de pareceres y acción conjunta para un fin dado, si existía, aunque no existiera una Confederación, ni una Federación local, y daremos a esta unidad la gran trascendencia de las huelgas generales que fué preciso declararle a Menocal, con todo su amor al trabajador, para lograr la jornada de ocho horas, empezando por la medida de la Semana Inglesa, en todas las industrias de La Habana y muchas del interior, entre ellas las azucareras, aunque muchos intentos fueron sofocados con sangre. La primera de las huelgas contra Menocal fué para salvar el prestigio de Cuba. La Cuban Company, en una huelga que hubo contra ella por demanda de salarios y abusos de la empresa, exigía, y estuvo a punto de ser concedido por el gobierno, discutir con los trabajadores, en las oficinas de Nueva York. La huelga general exigía que se tratara aquí, y después de una lucha de días, que costó expulsiones de trabajadores y otros asesinados, se obligó a la Cuban Company a tratar sus asuntos aquí. Posteriormente, allá por marzo del 19, la huelga general por la demanda

de ocho horas y demandas de salarios se tuvo que hacer dura, porque dura fué la represión de Menocal contra el movimiento obrero. Ahí está el asalto al local donde está hoy el Centro Castellano; ahí están los registros, múltiples expulsiones, múltiples asesinatos, prisiones a granel, el famoso proceso del año 20, cuando, a pesar de estar presos los compañeros Penichet, Antonio López y otros, cuantas bombas estallaban por la oposición política, les eran achacadas a aquellos compañeros que estaban presos. No existía unidad orgánica, superficial, pero era tal la unidad aquella, que los camiones de las droguerías y las máquinas de los médicos, con unas escobas en las gomas para evitar los pinchazos, decían: "con permiso del Comité Circunstancial o del Comité Conjunto". Existía la unidad de un propósito, de un ideal, no la unidad de los comunistas, primero, y hoy de los que dirigen el movimiento obrero, que en su mayor parte siguen las mismas huellas. Y quería aclarar, en definitiva, que fueron grandes las demandas, ya que al no existir una legislación, había que ganarlas a puro esfuerzo, y se ganaron. Ni los comunistas ni otros, puedan decir que sentaron la base del desarrollo obrero en Cuba.

DR. MAÑACH: Muchas gracias al señor Bretau; ha sido casi una tercera Conferencia, pero muy interesante.

DR. IGLESIAS: ¿Me permite dos palabras, doctor Mañach? Quisiera decirle al señor Bretau que conozco perfectamente las luchas obreras de aquella época, que fueron como él dice. Ahora bien, cuando me refiero a que no había la unidad, quiere decir la conciencia obrera tan clara en todos los obreros como la hay hoy en día. Las luchas obreras venían en Europa produciéndose ya desde el siglo XIX. En Cuba, lógicamente, si ahora estamos a mitad del siglo XX, hay una mayor conciencia obrera que la que había en aquella época del año 13. Ese es mi criterio, con respeto del señor Bretau.

DR. MAÑACH: El señor Bretau está haciendo enérgicos signos negativos. Otra pregunta.

SR. CISNEROS: Doctor, soy estudiante del magisterio, y el aspecto de la instrucción pública ha sido uno de los que usted ha tratado menos. Quisiera hacerle estas dos preguntas, muy cortas, que creo que el señor Mañach le han de gustar mucho por la forma en que están hechas.

DR. MAÑACH: ¿En verso? Bien oigámoslo.

SR. CISNEROS: ¿No cree usted que la enseñanza en tiempos de Menocal alcanzó mayor progreso que en el gobierno inicial? ¿Y no pudiera decirse del creador de las Normales que Cuba fué la más culta, teniendo otros Menocales?

DR. IGLESIAS: Bueno yo no estuve al tanto del momento en que usted llegara aquí a la sala, pero me permito dudar que estuviera usted presente en el momento en que yo leí esa parte, porque hacía referencia a la creación de las Escuelas Normales de La Habana, Oriente y Santa Clara y a la creación de 1223 escuelas públicas, a que se reorganizó la

enseñanza rural, se introdujo la agricultura en esos estudios, se crearon las Escuelas del Hogar; en fin, mencioné gran cantidad de cosas que se realizaron en esa época en los primeros cuatro años.

SR. CESPEDES: Dr. Iglesias, cuando usted comienza su Conferencia dice que en los gobiernos de Menocal hubo un leve peculado. Usted recuerda la Junta de Subsistencia que dirigió el Comandante Armando André, luego asesinado en el gobierno de Machado, una de las más violentas bolsas negras. ¿Acaso olvida usted la famosa muerte de Pote y su famosa carta al Mayor General?

DR. IGLESIAS: Bueno, quiero aclarar que cuando yo hago una especie de enfoque general de las cosas que se van a producir en el gobierno de Menocal, digo que lo caracteriza una leve disminución del peculado con referencia al gobierno anterior. Y yo creo, sinceramente, que todos los que hayan vivido aquella época y todos los que confronten las cosas que se realizaron en esos dos momentos de nuestra historia, pueden estar de acuerdo, en que, sin dejar de haber peculado, porque en nuestro país no ha dejado de haber peculado en ningún momento, hubo una disminución leve, pero disminución al fin, del peculado, si no, no se concibe la obra que se realiza en la Secretaría de Educación, no se concibe la que se realiza en la Secretaría de Sanidad, no se concibe la que se realiza en la Secretaría de Agricultura en aquellos primeros cuatro años. En los cuatro años siguientes, después de la reelección, en que ya las pasiones políticas estaban desorbitadas, hasta gente que había sido honrada en la época de Don Tomás y en el gobierno de José Miguel y que estaban con altos cargos en la administración, hasta ellos, perdieron aquella honradez.

SR. PACHECO: Usted ha estado hablando de las elecciones famosas de la reelección de Menocal; yo, aunque muy joven, viví aquel momento. Si mal no recuerdo, leí en la prensa que en los primeros días de noviembre las elecciones aparecían perdidas por el Gobierno, y de repente se cambiaran los resultados de los escrutinios. ¿Cómo es posible que hiciera eso un hombre que no había titubeado en sacrificarse por la libertad del país? Había que pensar que en 11 años no hubieran cambiado mucho sus ideas para que presionara al país, desvinculándose, traicionando los principios democráticos. ¿Qué opinión tiene usted? ¿cuál sería la causa poderosa que dió lugar a hacer cambiar los escrutinios de aquellas elecciones que luego produjeron la tan cacareada "chambelona"?

DR. IGLESIAS: Precisamente hoy se cumple un aniversario más de aquella revolución o revuelta del 17 de febrero del 27. Una serie de amigos, como yo digo en el trabajo, los palaciegos, convencieron a Menocal de que debía de todas maneras aceptar la reelección, porque ellos no podían en las circunstancias en que se encontraba el país, ya una guerra mundial en funciones, los Estados Unidos que se veía claramente que iban a entrar en la guerra, es decir se preveía lo que iba a suceder con la industria azucarera (éste es mi criterio, por supuesto) y los

amigos presionan a Menocal para que acepte esa reelección. Menocal era un hombre enérgico, de decisiones muy personales, y cuando alguien llega (esto también es una anécdota, anécdota que me merece bastante crédito) cuando alguien llega y le dice que se han perdido las elecciones, Menocal reacciona violentamente, como era en él característico, y entonces se decide a falsear los escrutinios. De modo que yo creo que esto fué una decisión de tipo personal lo de "dar el cambiazo", lo de ganar "de todas maneras las elecciones", el de ir a la reelección, no estimo que fuera de tipo personal, estimo que fué condicionado por los amigos, y doy a entender que unos cuantos intereses de la gran industria se movieron para mantener en el poder al "hombre fuerte", al hombre que no iba a permitir que la industria azucarera no produjera todo lo que tenía que producir en esa situación mundial.

INTERROGADOR: Doctor, en su trabajo hay una frase final, una palabra final: "Caudillismo" y unas frases optimistas. Ya actualmente no podrá usarse la palabra "caudillismo" ciertamente, porque los Generales de la Revolución no aspiran a la Presidencia. Pero, ¿usted cree que va de verdad la retirada del Presidencialismo en Cuba?

DR. IGLESIAS: Bueno, caudillo no es simplemente el que haya participado en las guerras libertarias. Para mí "caudillo" es todo aquel individuo que concentra en su persona, nada más que porque es su persona, la adhesión de un grupo humano numeroso. Yo creo sinceramente que la educación política y cívica del pueblo de Cuba, precisamente por todos esos tropiezos y trastornos, ha ido progresando tanto, que ya hoy la existencia de ese tipo de caudillo, tipo José Miguel, tipo Menocal, es muy difícil que exista en el país. Por eso digo, que se bate en retirada el caudillismo, no en otro sentido.

Carlos Saladrigas

La Indefensión de las Clases Populares en las Tres Primeras Décadas

EN el período en que concluye la guerra del 95 y surge la independencia era ruinoso el estado de la Isla. Las pérdidas en vidas humanas habían producido una disminución apreciable en la población retrasando su crecimiento. La gran mayoría estaba sumida en la ignorancia y eran pocas las oportunidades de ocupaciones lucrativas. Las tierras de labor en extensas áreas se encontraban abandonadas, y los gravámenes absorbían el valor real de las fincas.

La clase propietaria rural, muy difundida en un proceso secular de división de la tierra, era, retrospectivamente, el elemento originario del que emergió la nación; y fué la clase que en 1868 comenzó la lucha por la independencia, y que se quebrantó grandemente en la guerra de los Diez Años.

Durante la siguiente etapa, en las difíciles circunstancias que atravesaba, prosiguió la lucha, vinculada a las clases populares que se habían ido formando y creciendo penosamente bajo el régimen retrógrado de la colonia, pero que ya en el 95 poseían la mayor significación y fuerza revolucionarias.

La unión entre ambas clases sociales estaba profundamente cimentada en "un muy definido ideal de independencia, ideas y principios liberales, igualitarios y progresistas" (1), consignas con las cuales triunfó la revolución en el oscuro cuadro social que había sido la colonia, y que la guerra de exterminio había ensombrecido aun más.

También se encontraban unidas esas clases, ante la problemática de aquel momento histórico, aunque en sentido inverso: el problema de la clase propietaria rural el de sobrevivir y recuperarse; el de las grandes mayorías nativas, el de surgir del estrato que forman la sumisión, la miseria y la ignorancia, y ascender progresivamente por medio de la educación, la dignidad y los beneficios del trabajo intelectual y manual, en una sociedad que ofreciera iguales oportunidades.

Entre los componentes de las clases populares, la condición de los negros era particularmente aflictiva. La esclavitud, que había durado cerca de cuatro siglos, llegó hasta las postrimerías de la colonia con todas sus funestas consecuencias sociales; de modo señalado, la destitución económica y el prejuicio racial. Empero, si hacía poco tiempo que legalmente la esclavitud había cesado, era ya larga la epopeya en la que esa raza había probado su energía moral, y el nombre de Maceo, que es símbolo de las aptitudes que posee, había atestiguado el principio nacional de que las razas son funcionalmente equivalentes.

La primera intervención americana, la Convención, y el primer gobierno independiente —que integraron el período formativo— infundidos de un riguroso individualismo, tomaron la actitud pasiva del "laissez faire", confiando las soluciones a la iniciativa de los interesados y a la libre concurrencia. Basta decir que se limitaron a prorrogar por algunos meses más el plazo de suspensión de los remates de propiedades que el gobierno español había decretado con motivo de la guerra.

Algunos han pensado que el extremo indivualismo de aquel período, fué inspirado por el interés imperialsta americano; pero no procedió así el pueblo de esa nación en circunstancias análogas al pueblo cubano, sino que contrariamente confiscó importantes propiedades de súbditos ingleses y expropió y adquirió otras para subastarlas entre los nacionales. (2)

La Ley Foraker (marzo 1899) que impuso al gobierno interventor la prohibición de otorgar propiedades, concesiones y franquicias, iba dirigida contra los intereses imperialistas. (3)

No es, por lo demás, plenamente convincente el argumento de que el Tratado de París y la Enmienda Platt, fueran barreras

que los sucesivos gobiernos y legislaturas no podían franquear, acordando sustanciales medidas de proyecciones nacionalistas y sociales; tales como el famoso proyecto de ley de Sanguily (marzo 1903) que el Senado no llegó a discutir, u otro menos radical que en sustitución del mismo se hubiera estimado de mayor conveniencia.

Las consecuencias negativas del "laissez faire" se dejaron sentir muy pronto en el traspaso casi en bloque de la propiedad rural a una minoría inversionista extranjera, principalmente norteamericana, llamada a implantar la producción en gran escala, latifundista y monopolista, quedando relegada la clase nativa a ser un factor secundario en la economía nacional. "Una de las sorprendentes paradojas de la historia de Cuba —dice el Informe de la Foreign Policy Association— es la de que, como secuela de su lucha por alcanzar la independencia política en 1895, el país perdió el control de sus recursos económicos;—y luego agrega:— Si el gobierno de la intervención norteamericana hubiera querido conservar el control de los recursos del país en manos cubanas, debió al propio tiempo haber establecido un sistema de propietarios rurales e implantado una legislación restrictiva de la cantidad de tierras que los extranjeros podían adquirir. Al terminarse la intervención americana, la República de Cuba también dejó de tomar medidas a ese respecto". (4)

Poco o nada podían hacer por sí mismas en beneficio propio las clases populares, transferido el poder financiero a círculos extranjeros y no dotadas de medios de defensa articulados en la ley o vinculados a la organización de la economía. La única regla era la de la libre contratación, cuyos efectos en una economía caracterizada por un considerable desempleo crónico son los de fijar en niveles inferiores los salarios, en la máxima duración la jornada y en lo peor las condiciones del trabajo.

Para lograr el pago de los salarios en moneda americana, en lugar de la española, que estaba depreciada, fué necesario un amplísimo movimiento de huelga en 1907. Con motivo de ese suceso, el gobierno de la segunda intervención declaró lícita la huelga; pero lícita también la admisión de nuevos obreros para romperla. Era el principio del Estado-gendarme. (5)

Por otra parte, se había generalizado en las explotaciones agrícolas la costumbre de pagar los salarios en vales o fichas, en representación del dinero, a la manera de las formas económicas rudimentarias. En 1909 este tráfico fué reprimido y castigado, pero el mismo continuó ilegalmente.

La implantación de la lotería oficial y la generalización del juego, empeoraron las condiciones de las grandes masas, a las cuales en su gran mayoría sustrajeron —como siguen sustrayendo en la actualidad— una parte apreciable de sus modestos ingresos, y desarrollaron en toda la sociedad una psicología que retrae del ahorro, debilita el esfuerzo y pone mayor confianza en la ilusoria rueda de la fortuna que en los resultados de la labor propia.

De raíces coloniales, únicamente en suspenso durante las dos intervenciones americanas y el primer gobierno cubano, el juego ha perdurado en toda la época republicana en una forma en que ha llegado a ser una segunda naturaleza. De ese hábito perjudicial a todo nuestro desenvolvimiento colectivo sólo se trata ya en disquisiciones académicas, sin que se vislumbre nada que permita esperar una acción para erradicarlo de las costumbres.

La clase trabajadora nativa era llevada también a enfrentarse con la competencia de los trabajadores inmigrantes, preferidos en ramas importantes de las actividades económicas, y estimulada esa competencia por las disposiciones inmigratorias, las cuales hubieran sido deseables, tal como las promulgó la primera intervención, si hubieran estado acompañadas de medidas de protección a las empresas y a los trabajadores nativos.

Al contrario, a mediados de 1906 (ley de 11 de julio), el Congreso acordó un crédito de alguna consideración para el "fomento y colonización de familias de Europa", dentro de un plan para asentarlas en tierras del Estado y de los particulares, que fué completado más tarde (Dec. 743, de 20 de agosto de 1910) en disposiciones reglamentarias pormenorizadas.

Burke, a mediados del siglo XVIII, dijo que las plantaciones en grande escala para la explotación mercantil del suelo, habían devorado gradualmente a Jamaica. Todos aquí conocemos la historia de esa Isla, semejante a la de Las Barbadas y Antigua, que fué estudiada por Leopoldo Cancio en la apertura del Curso

Académico de la Universidad de La Habana de 1907-1908, en circunstancias en las cuales no podía entreverse todavía que Cuba independiente pudiera llegar a encontrarse en una evolución parecida a la de esas Islas. (6).

Sin embargo, poco tiempo después de ese discurso, Cuba se puso nuevamente en el camino de ese sino colonial y esclavista, cuando la explotación latifundista fué autorizada a introducir braceros antillanos, en número considerable en la segunda década, lo que degradó a niveles serviles las condiciones del trabajo en las mencionadas explotaciones, y repercutió en todos los demás sectores del trabajo bajando el promedio de empleos y salarios.

Corresponde a Ramiro Guerra en su obra fundamental "Azúcar y Población en Las Antillas", haber expuesto con profunda convicción de patriota y de economista, la tragedia que Cuba pudo llegar a vivir. "El latifundio azucarero —dijo Guerra en 1927— además de atacar a la sociedad cubana en la raíz de su constitución económica, política y social, viene fatal e ineluctablemente reduciendo las grandes masas del pueblo a la miseria. (7)

Por supuesto, las fuerzas morales del pueblo, de conciencia nacionalista y progresista en su gran mayoría, colocadas ante una problemática semejante a la de la colonia, se movilizaron contra las formas en que evolucionaba la economía.

Hay un largo período que comienza alrededor de 1914 con numerosas huelgas y demostraciones obreras en múltiples sectores del trabajo y cuya amplia repercusión en las clases populares fué sintomática. Las uniones obreras, palancas del movimiento de este tipo, venciendo las condiciones adversas que existían para la organización, frente a ellas, lograron un grado de suficiente desarrollo para constituir una efectiva fuerza social.

En 1925 se creó la "Confederación Nacional Obrera de Cuba", que le imprimió unidad y vigoroso impulso al movimiento, y que en pocos, pero fecundos años de actividad iba a desempeñar en beneficio de las clases populares un papel preponderante en la vida cubana. Esos años han sido de continuas, difíciles y a menudo sangrientas luchas sociales, con alternativas de éxitos y fracasos.

Por otra parte, es continua y creciente la movilización que se observa en los sectores cívicos contra el prejuicio racial. El de las organizaciones obreras, principalmente, ha favorecido la aminoración del mismo en la escala en que se encuentran colocadas las grandes mayorías nacionales, y ha planteado con eficacia el problema en relación con toda la sociedad. Debemos mencionar también el esfuerzo de las asociaciones de color y de numerosos individuos de esa raza.

En la tercera década, coetánea y paralelamente a la crisis social, las condiciones políticas del país crearon una amplia crisis nacional de este tipo. La prórroga de poderes de 1927, basada en la ficción legal del cooperativismo y la reforma constitucional, pero en realidad sólo apoyada en la dictadura, con su secuela de persecuciones, encarcelamientos y muertes, provocó la revolución

Este movimiento, que estaba dividido en varios sectores de tradición conservadora y liberal algunos, y otros nuevos más radicales, triunfó en definitiva con el predominio de los últimos, de mayor energía revolucionaria y amplísima base popular, que transformaron, en medio de críticas convulsiones, el Estado de tipo individualista que existía, por el Estado que ahora asume y ejerce el control de la economía y de las relaciones sociales y laborales en nombre de las aspiraciones populares y nacionalistas.

En un recuento de los factores que favorecieron el triunfo de la revolución no puede omitirse la crisis económica de la última década, que si de una parte empobreció aun más a las clases populares, de otra profundizó los motivos de su movilización y debilitó el poder financiero de la economía monopolista y del régimen.

También hay que asignarle positiva importancia a la influencia de las corrientes ideológicas universales progresistas, que en un amplio intercambio iban transformando el orden social de todos los pueblos y, en particular del norteamericano, de vinculaciones tan estrechas con el nuestro.

No necesito probar aquí con cifras y datos estadísticos, por ser cosa bien sabida, que el desarrollo nacional en todos los aspectos que el mismo comprende ha sido extraordinario durante la época independiente, comparada con el que existía al cesar la dominación española. Pero el verdadero progreso derivado del

crecimiento económico es mucho menor del que se hubiera obtenido de haberse organizado la explotación de la riqueza con la misma intensidad y extensión, pero con sentido nacionalista y social.

"El mal mayor de las inversiones extranjeras no ha sido, como algunos de los más radicales cubanos declaran, —dice el Informe de la Foreign Policy—, que el país haya sido despojado de sus riquezas por explotadores extranjeros, sino que las excesivas inversiones extranjeras, especialmente en la industria azucarera, han estimulado un crecimiento económico perjudicial al cubano y al extranjero". (8) No vamos a detenernos, porque sería una digresión interminable, en lo que "pudo haber sido", o lo que se hubiera podido hacer". A fin de cuentas, sólo importa lo que se hizo. "El hombre es lo que le ha pasado, lo que ha hecho, —escribe Ortega y Gasset—. Pudieron pasarle, pudo hacer otras cosas, pero he aquí que lo que efectivamente le ha pasado y ha hecho constituye una inexorable trayectoria de experiencia que lleva a sus espaldas". (9)

Por todo lo anterior, el nivel medio de progreso económico hay que situarlo a mucha mayor altura que el de la colonia, pero distante del de las legítimas aspiraciones nacionales y populares. El mejoramiento económico que en la medida que he expuesto han experimentado las clases populares en el decurso de la historia republicana, ha sido de la mayor importancia en su evolución y en la integración de la poderosa fuerza que han llegado a constituir en los presentes tiempos.

Lenta y gradualmente algunas legislaciones de significación social se fueron implantando en el decurso del período que he examinado, empezando por la Ley de Cierre, que fué considerada en el momento de su promulgación como una medida radical y por ello se cumplió con poca efectividad durante mucho tiempo. Además, la creación de la Comisión de Inteligencia, la Ley de Accidentes del Trabajo, distintas leyes sobre retiros, jubilaciones y pensiones y las que fijaron la jornada máxima de 8 horas y los salarios mínimos para los obreros del Estado, son realizaciones de ese mismo período.

En el marco general de la sociedad individualista que modeló la primera etapa de la independencia, ciertas instituciones, aunque de efectos derivados y espaciosos, estaban destinadas a ser eficacísimos instrumentos de transformación social. Aludo, para sólo mencionar las de mayor significación, al sufragio universal y a la educación pública compulsoria.

La primera de esas instituciones transfiere numéricamente el poder político a las clases populares que integran la gran mayoría. La educación, a medida que se extiende y se difunde, va despertando en esas clases la conciencia de la fuerza que potencialmente poseen y preparándolas para hacer el uso conveniente de ella. También les enseña a liberarse, con el secreto del voto, de presiones perjudiciales a su interés, y a luchar en la arena política por la completa pureza del sufragio, en todas sus manifestaciones, por ser ésta de la mayor conveniencia para ellas. Los fraudes y las violencias electorales que han caracterizado momentos decisivos de nuestra historia en las tres primeras décadas de independencia han entorpecido al par que el progreso político el social y el económico, y si últimamente el sufragio es más efectivo, todavía queda mucho por hacer.

La instrucción popular, a pesar de no haber tenido el desarrollo que era de esperarse del impulso inicial con que surgió en la primera intervención y en el primer gobierno independiente, y la cifra elevada de los ingresos fiscales en los años sucesivos, ha ido progresivamente produciendo efectos beneficiosos en la conciencia de ese poder político que el sufragio universal concede a las clases populares, y uno y otro elemento han sido de relevancia en la historia ascendente de estas clases.

DISCUSION

SR. BARRIOS: Doctor, ¿no cree usted que a pesar de todas esas medidas que dictó la revolución, todavía falta mucho para que las clases populares tengan lo que verdaderamente les corresponde?

DR. SALADRIGAS: Sí, todavía falta mucho. Falta consolidar lo hecho, falta a lo hecho darle una verdadera base económica, darle sustancia a eso que se ha hecho.

SR. MORALES: Doctor ¿cree usted que en el momento actual sea posible suprimir la Renta de Lotería y los sorteos privados? En caso afirmativo, ¿cuál es el procedimiento a seguir?

DR. SALADRIGAS: Bueno, yo me he referido aquí con especial interés a esa problema del juego. Considero que esa segunda naturaleza nuestra está perjudicando mucho a la primera. La mayoría de nuestros males hay que buscarlos en esas raíces y de eso no se habla hoy por ninguna parte; lo hemos aceptado como una cosa irremediable. Mi idea es que se debiera hacer una gran movilización en ese sentido por los sectores cívicos del país, irla extendiendo, que se vaya comprendiendo todo el daño que nos ha hecho, que nos está haciendo y que nos ha de hacer.

SR. CONTRERAS: Dr. Saladrigas, ¿podría usted decirme en qué consiste la situación económica que padecemos actualmente en Cuba, ya que usted dijo que a principios de la República también existía esa misma situación? También quería preguntarle si Cuba, y eso, recordando una frase que aparece en el libro "Azúcar y Población de Las Antillas", de Ramiro Guerra, que la Guerra del 68 primero, la del 95 después no tuvieron como único fin romper los lazos seculares que nos ataban a la nación descubridora, sino hacer una nación de lo que era colonia. ¿Hemos alcanzado nosotros el título de nación?

DR. SALADRIGAS: Bueno, la pregunta es demasiado amplia; yo voy solamente a escoger un punto. La economía nuestra, como la de cualquier pueblo y como toda la economía del mundo, es un problema complejo y difícil. El país que más ha llegado a eliminar el desempleo ha sido los Estados Unidos. No hay en economía, como no hay en cuestiones políticas, "varas mágicas" con que resolver los problemas. Yo creo que si en Cuba hubiera habido planes económicos mejor estudiados; si hubieran tomado al principio al poco tiempo mayores previsiones, hubiera podido ser mucho menor el desempleo económico del que ha sido siempre; no hubiéramos podido llegar nunca a condiciones óptimas dentro de las condiciones económicas actuales, pero hubiéramos podido mejorar considerablemente.

SR. MORALES: En cuanto a mi segunda pregunta: ¿si Cuba ha alcanzado el verdadero título a que se aspiró en el 68 y después en el 95, el título de nación?

DR. SALADRIGAS: ¡Qué va! Cuba está muy lejos de sus ideales.

SR. MORALES: ¿Cree usted que ahora, pasando el balance del primer Cincuentenario?

DR. SALADRIGAS: Yo creo que el balance es favorable a los tiempos actuales; pero no en la medida en que ha vivido hasta ahora.

SR. SUSINI: Quiero hacerle una pregunta nada más, es cuestión histórica. Usted ha dicho que la abolición de la esclavitud se hizo en tiempos de la Colonia, como unos quince o veinte años antes de terminar

el siglo, y yo creo que la esclavitud siguió después de esa fecha que usted dice, que creo que fué la de 1885. Desgraciadamente, soy tan viejo que recuerdo que siguieron los esclavos y que todavía a los pobres negros los alquilaban personas que podían, y a otros no, otros accedieron espontáneamente a darles la libertad.

DR. SALADRIGAS: La esclavitud desapareció legalmente en el 86, pero la costumbre la prolongó, y todavía puede que haya vestigios de ella.

SR. ALFARO: Doctor, yo quisiera saber si en el gobierno de Don Tomás Estrada Palma, en el de José Miguel Gómez y durante el gobierno de Menocal, ¿la actitud del Congreso era mucho más alta que la actitud de los Presidentes?

DR. SALADRIGAS: A los primeros Congresos de la República hay que reconocerles ciertas condiciones intelectuales, lo que se conoce usualmente como nivel superior. Sin embargo, esos primeros Congresos dejaron caer la República en el triste incidente de la primera Intervención, de la Segunda Intervención. Las cosas históricas tienen tantos ángulos, que en unos se retrocede y en otros se avanza. Yo creo que hay muchos ángulos en los que positivamente hemos avanzado. Los Congresos actuales han acordado legislaturas de beneficio nacional y social mucho mayores que las que han acordado Congresos anteriores.

SR. LINARES: Dr. Saladrigas, ¿hubo algún propósito en los tres primeros gobiernos de la República, de implantar un status económico estable en favor de los libertadores que al terminar la guerra del 95 quedaron en gran estado de miseria económica?

DR. SALADRIGAS: No hubo ningún propósito, sino solamente la paga del Ejército. Yo no sé si soy justo en esa apreciación, porque a mí me es muy difícil retrotraerme a aquellos tiempos y ponerme en el lugar de aquellos hombres. Algunas personas que aun viven y que pertenecieron a aquella época me han dicho que era imposible dejar de pagar al Ejército Libertador en aquellas circunstancias; sin embargo, vistas las cosas hoy en día, hubiera sido mucho mejor que en vez de una paga al Ejército Libertador se hubiera hecho una colonización de los que formaron parte del Ejército Libertador. Ahora, también, es muy duro en esta época hacer un juicio muy severo de nuestros antepasados que vivieron situaciones muy críticas. Todos sabemos que la vida política y la vida nacional están sometidas a influencias enormes, que son a veces muy difíciles de apreciar.

INTERROGADOR: Dr. Saladrigas, usted se refiere en el curso de su Conferencia al gravísimo mal del juego, como una "segunda naturaleza nuestra". ¿No cree usted que todos los gobiernos sin excepción, (y esto lo digo con el mayor respeto), han estimulado extraordinariamente el auge del juego, con beneficio personal y político?

DR. SALADRIGAS: Con excepción de las dos Intervenciones y el gobierno de la Colonia.

Miguel Angel Carbonell

Las Banderías Políticas y la Revolución de Febrero

CUANDO en la Asamblea celebrada por el Partido Conservador el 16 de enero de 1916, en la que se esperaba sería postulado candidato a la Presidencia el Gral. Emilio Núñez, surgió mantenida por Ricardo Dolz y Miguel Coyula, la candidatura para un nuevo período del Presidente de la República Mayor Gral. Mario G. Menocal, se dejó oír, para impugnarla, la voz de un delegado que ensayaba evitar a Cuba días de sangre. —"Las naciones se crean con las virtudes heroicas; pero se consolidan con las virtudes que acaba de definir magistralmente en su gran discurso el general Freyre: con las virtudes cívicas, las únicas fecundas en la paz. Cuba tiene un caudal glorioso de los grandes hombres que fundaron la República. Necesitamos ir formando el otro caudal de los grandes hombres que la consolidan, la dignifican y la elevan con el ejemplo de sus enseñanzas en la vida pública. A esa obra los primeros obligados a llevar su contribución son los que ocupan la primera magistratura de su país. Uno de los primeros ciudadanos, puesto en las circunstancias excepcionales en que hoy se encuentra el general Menocal, no debe resolver, mirando los afectos, las pasiones ni las mayorías de una Asamblea. Lo que debe hacer es sustraerse de la realidad del momento y mirar al porvenir, porque al fin los poderes materiales son efímeros, y en cambio, un instante de pequeñez o de grandeza, de humildad o de soberbia,, es algo que se deja ahí imperecederamente, para que las generaciones vean y juzguen. Así cuando la posteridad mire hacia esta época, tendrá que decir: En Cuba hubo un hombre que pudo serlo todo. Eran tan extraordina-

rios sus méritos que para que él pudiera ocupar el sitial de los Presidentes, se estableció a su favor una excepción constitucional. Ese hombre mandaba y los cubanos más altos obedecían. Era Máximo Gómez. ¡Jamás aceptó la presidencia de Cuba! Ya ve el ilustre doctor Dolz cómo, a veces, los derechos constitucionales resulta patriótico no ejercitarlos! Ya se acabaron todos los inmensos poderes militares del caudillo; ya se va eclipsando, poco a poco, el fulgor de sus hazañas; ya se van hundiendo en el olvido y en la muerte los que contemplaron sus heroísmos; pero, en cambio, por encima de todo, brilla ese rasgo de suprema grandeza moral. Y esa doble gloria merece tenerla el general Menocal. En los anales de las tristes y empobrecidas naciones de América, hay presidentes que se han reelgido. Casi ninguno de ellos dejó de ensombrecer sus méritos con grandes responsabilidades patrióticas. Citaré el caso de uno que se opuso a su propia reelección. Ese sigue siendo la más alta figura de la democracia americana. Washington fué designado Presidente de los Estados Unidos. Cumplido su período, un serio conflicto internacional y la posibilidad de una guerra exterior, le hizo aceptar un segundo período. Conforme con su gestión, se pensó en reelegirlo; pero entonces empezó a discutírsele. Se inició una campaña de oposiciones, sostenida casi exclusivamente por legisladores que eran a la vez periodistas. Un periódico festivo le llamó en tono burlesco "el padrastro de los Estados Unidos"; se dijo que era el único ungido, el único indiscutible. ¡Y Washington se retiró de la vida pública! Celebró una recepción sencilla. Asistieron ministros, embajadores, políticos, obreros, damas, campesinos, y en ella leyó su grandiosa despedida al pueblo. Cuando terminó, cuentan las crónicas de la época, que todos se despidieron besándole la mano y humedeciéndola con lágrimas de ternura. Yo ambiciono para el libro que registre el existir de las presidencias cubanas, esas escenas que parecen sencillas y son inmortales. Nosotros anhelamos que la historia vea en las manos de los presidentes de nuestro país, en vez de posibles manchas de sangre, algunas de aquellas lágrimas que el amor y la ternura dejaron en la mano del fundador de la nacionalidad americana."

No fué oída la voz de Wifredo Fernández. Y el caudillo glorioso de las Tunas, cuya administración fué constructiva y cor-

dial, vió puesto en solfa su desinterés, porque ya no era el mandatario de todos los cubanos; sino el candidato del Partido Conservador. Frente a él se uniría el Partido Liberal, dividido en miguelistas, zayistas, hernandistas y machadistas. Eusebio Hernández, inconforme con la postulación de Zayas, apoyaría la reelección de Menocal. El general Loynaz del Castillo, que figuró en las filas de la **Conjunción patriótica nacional** que sacó triunfante su candidatura, en 1912, lo abandonaba, porque no había cumplido el compromiso con él contraido de no ir a la reelección. El periódico oposicionista "Heraldo de Cuba", que fundara Márquez Sterling y que dirigieran alternativamente Ferrara y Mendieta, publicaba en sus columnas, de modo permanente, párrafos de la carta en que el general Menocal comprometiera su palabra con Loynaz de no aceptar su postulación para un nuevo período: "pienso como tú que el principio de la no relección es el más firme sostén de la paz". Los ánimos se enardecían. El Presidente, a quien Cuba siempre respetó por su pasado revolucionario y hasta por el desinterés con que esquivara su postulación por el Partido Conservador, y la Presidencia provisional en 1906, ante grandes dolores públicos que él trató de resolver patrióticamente, veía mermada su popularidad, mientras sus parciales arreciaban en una campaña agresiva que vaticinaba lamentables acontecimientos. Sin embargo, su reiteración de que presidiría unas elecciones imparciales, y la conducta de los hombres que le rodeaban en el Gabinete, esperanzaba a sus opositores en la posibilidad de una justa decorosa. La candidatura Zayas-Mendieta ganaba prosélitos, pese a los ataques de que hasta la víspera hicieran objeto al doctor Zayas los que ahora eran sus parciales. El mayor general José Miguel Gómez, al frente de la campaña política, sorprendía a los que conocían sus viejos antagonismos con Zayas. Pero la realidad es que trabajaba con constancia y lucidez, utilizando los resortes que en sus manos ponía su condición de verdadero caudillo del espíritu público en favor de quien fuera su adversario a extremo tal que Zayas no triunfó en las elecciones de 1912 por la oposición de Gómez y del jefe de su Ejército, Mayor General José de Jesús

Monteagudo, que no se ocultaba para declarar que Zayas no sería Presidente mientras él estuviese al mando del Ejército.

Los más dudaban de la sinceridad del General Gómez al apoyar la candidatura de Zayas. Mendieta había aceptado a regañadientes la postulación vicepresidencial. Antiguo antagonista de Zayas, por su procedencia miguelista, era hombre, sin embargo, que cuando tomaba un camino lo seguía con absoluta firmeza. Pero si algo había movido a Menocal a la reelección, era la creencia de que evitar la llegada de Zayas al poder era un servicio a Cuba. No pensaría así cuatro años después en que frente a la candidatura del general Gómez, opuso él la de Zayas, mantenida por el Partido Conservador y por el Popular, llevando al Mayor General Francisco Carrillo como Vicepresidente.

En obsequio del Gobierno se recordaban las elecciones parciales de 1914. Nadie las había protestado. La cordialidad entre el Gobierno y los partidos, era evidente. El Ejecutivo oía con singular interés en cuantos problemas públicos se planteaban al líder liberal en el Congreso: al coronel Orestes Ferrara. El Presidente mostraba especial predilección por él y su juicio pesaba. Lo oposición que Ferrara le hacía desde las columnas del "Heraldo de Cuba", aunque enérgicamente fiscalizadora, no rebasaban los límites del respeto que entre adversarios debe haber. Además, quien conociera al general Menocal no le sorprendía su efusiva amistad con el adversario. Lo que le soliviantaba era el ataque en busca de prebendas. Como "Heraldo de Cuba" nada recibía de los poderes públicos, a Menocal no le enojaban sus ataques en el período preelectoral, aun cuando en ocasiones era indispensable aplicarle el termocauterio. El mayor general Enrique Loynaz del Castillo, por su parte, sostuvo una entrevista con el Presidente en la que le recordó el compromiso solemne, que con él contrajera, de no ir a la reelección. La entrevista se tornó crítica cuando el Presidente contestó al General Loynaz en tonos ásperos y Loynaz, en certera impronta, le dijo: "serénate, Mario, porque la violencia es contagiosa". Esta entrevista, reseñada por "Heraldo de Cuba", vaticinaba días amargos. Ya la gentileza habitual en el caudillo de Tunas se trocaba en áspera

reacción contra el que osase desestimar que la reelección era para Cuba panacea redentora.

Menocal, en realidad, no ambicionó la reelección. Veía con agrado la candidatura del general Núñez, y antes hubiera apoyado la del general Carlos García Vélez. Pero éste militaba en ed Partido Liberal, y rehusó amistosamente la sugerencia de figurar en la boleta del Partido Conservador. Singular contraste el ofrecido en nuestros tiempos por tanto argonauta en busca del Vellocino codiciado, no importa bajo qué bandera. Pero el providencialismo llevado como estandarte por los que ambicionaban a su sombra prolongar el mando, creó el mito. Y él, que había sido sacado de su retiro del Central Chaparra por el Partido Conservador para ofrecerle la candidatura presidencial en dos ocasiones, creyó acaso que era cierto que el país reclamaba de él un nuevo servicio. Así se lo expresó al general Loynaz, que de inmediato le contestó: "Al que vas a hundir es al país".

Entre "Heraldo de Cuba", órgano del Partido Liberal, y "El Día", mantenedor del Partido Conservador, se originaban polémicas ardorosas. Los duelos se sucedían. Las pasiones se enardecían a medida que se aproximaban los comicios. La candidatura Zayas-Mendieta ganaba prosélitos. Al fin, el primero de noviembre de 1916, se efectuaron las elecciones. Era Secretario de Gobernación el coronel Aurelio Hevia, que, a tono con las promesas oficiales, las presidió con absoluta imparcialidad. El triunfo liberal fué arrollador en las seis provincias. Hevia recibía en el atardecer, en la histórica Acera del Louvre, las felicitaciones de sus adversarios, y felicitaba, a su vez, a los triunfadores, satisfecho al parecer de que el Gobierno diese tan señalado ejemplo de acatamiento a la ley. En el Directorio Liberal, todo era júbilo. El General Gómez, rodeado por un estado mayor en que figuraban hombres significados de la independencia, rebosaba de satisfacción. Del Gobierno sólo se oían loas hiperbólicas. Pero el Gobierno no aspiraba en verdad a loas; sino a retener el poder que se le iba. A medida que avanzaba la noche, a Palacio acudían factores muy diversos del Partido y del Gobierno derrotados. Damas de la alta sociedad tomaron la iniciativa. De Aurelio Hevia sólo se decían denuestos. Cuando el Secretario

de Gobernación llegó a Palacio, las felicitaciones que de los adversarios había recibido se tornaron en ásperas reprimendas. El era el culpable de la derrota. Era una cobardía dejarse vencer por el adversario. Zayas perdería a Cuba, y era indispensable ir al rescate. Le faltó a Hevia decisión para irse con gloria antes que sucumbir a lo que se le exigía comprometiendo su conducta. Y comenzaron los muñidores electorales a convertir en victoria la derrota. Ya en la noche del mismo día de las elecciones, merced a la prudencia de los liberales, se evitaron choques con la policía a la puerta del Directorio. Pero en la tarde del día 2 se supo que las boletas electorales habían sido secuestradas en Santa Clara. En el Directorio, donde el general Gómez, alborozado, recibía felicitaciones, se presentó el doctor Sánchez del Portal, que llegaba fugitivo, a denunciar la farsa. El coronel Mendieta se dirigió enseguida a la Junta Central Electoral, que presidía el integérrimo Enrique Hernández Cartaya. Y allí comenzó el viacrucis del frustrado triunfo liberal. No le negó la razón la Junta. La reconocería más tarde el Tribunal Supremo; pero con la timidez con que la judicatura ha actuado en nuestras querellas frente al poder. Había un recurso para evitar a Cuba días de sangre: que el Tribunal se decidiese por la dictadura o por la oposición burlada en su derecho. El Tribunal optó por el titubeo. A nadie dió la razón plena, si bien reconocía la de los apelantes. El Partido Liberal exaltó, tal vez en demasía, la justicia a medias. La multitud se echó a la calle en el frenesí del regocijo. Pero en la mente de los más estaban presentes, y en no pocos patentados con sangre, los sucesos provocados por el Gobierno en la noche del dos de noviembre, a las puertas del Directorio Liberal. La multitud, que batía palmas por su triunfo, fué atacada a tiros por pelotones del Ejército, que a paso de carga atravesaron la calle de Galiano, desde el mar hacia Reina, para intimidar, frente a las oficinas liberales, al pueblo indefenso. Otra vez vivíamos los días de Estrada Palma, reelecto por el Partido Moderado al amparo de las bayonetas. Otra vez la revolución se hacía indispensable. "Heraldo de Cuba" y "La Nación", de Márquez Sterling, acusaban sin temores. Sus redactores vivían bajo la amenaza. La dictadura estaba

en marcha. Se celebraban entrevistas en busca de una solución armónica. Manuel Sanguily renunciaba, en desacuerdo con el Gobierno conculcador, su puesto de Inspector General del Ejército. El y Varona, a la sazón Vicepresidente de la República, pero en desacuerdo con sus correligionarios, intentaban en vano buscar vías a una solución cubana. Ferrara, Mendieta y Cortina se entrevistaron repetidamente con comisiones del Partido Conservador; pero el acercamiento estaba cada vez más distante. El general Menocal recibió a los jefes liberales, tratando de explicarles lo inexplicable. Mendieta perdió el ritmo y expresó verdades en tono áspero. No fueron del agrado de Menocal, que en vano pretendió invalidarlas. Pero lo cierto es que concertada nueva entrevista, anunció Menocal que si Mendieta acudía a ella se produciría un choque. El camino de la violencia se vislumbraba. Las elecciones parciales debían celebrarse en distintos colegios de las Villas y Oriente. Los colegios estaban situados en verdaderas encrucijadas. Y aunque tenían absoluta mayoría los liberales era del dominio público que dos conservadores triunfaban sobre doscientos liberales, duchos como estaban en falsificar boletas en las actas electorales. De noviembre del 16 a febrero del 17, habían transcurrido ya tres meses de inquietudes, de avances y retrocesos, sin que el Gobierno ofreciese más concierto que el del caballo con el jinete para oprimirle los ijares. Al acercarse el día 14, fecha señalada para las elecciones parciales, se nombraron supervisores militares. Los liberales acudieron a oponer la fuerza a la fuerza. La preeminencia de que el general Gómez disfrutaba en la tropa, se aprovecharía.

En la mañana del 11, en los diarios de La Habana se publicaba un telegrama dirigido, desde Santiago de Cuba, al Ministro de los Estados Unidos, señor González, por el comandante del Ejército regular, Rigoberto Fernández, anunciándole que él y el comandante Loret de Mola habían reducido a prisión al coronel Eduardo Lores, Jefe del Distrito en ausencia del coronel Matías Betancourt; destituído al Gobernador Provincial, general Rodríguez Fuentes; que la tropa los había secundado; que tenían minado el puerto y que dinamitarían todo barco que pretendiese combatirlos. Mal comenzaban los revolucionarios. Se dirigían al

vecino intruso antes que a sus conciudadanos. González contestó con insolencia, tomando carácter ejecutivo en nuestras disputas: "Espero que no se realizará lo que constituiría un acto de barbarie de parte de usted".

El general José Miguel Gómez que, pretextando una pesquería, había salido de Batabanó el día 8, en su yacht "Julito", con su hijo Miguel Mariano y el doctor Dámaso Pasalodos, se pronunció al frente de las tropas mandadas por el coronel Enrique Quiñones, jefe del Distrito de Camagüey. El también comandante del Ejército Luis Solano, se unía a la insurrección y tomaba a Sancti-Spíritus. En Columbia algunas compañías secundaron el movimiento. En las Villas se habían alzado el general Gerardo Machado y el coronel Méndez Peñate; Mendieta en territorio de la trocha; Gustavo Caballero y Enrique Recio en Camagüey; los generales José Manuel Capote, Carlos González Clavel y Luis Milanés y el coronel Rafael Manduley, en Oriente; Pino Guerra y Baldomero Acosta en Occidente...

El Gobierno, desconcertado ante los pronunciamientos militares, dictó medidas de emergencia, clausuró el "Heraldo de Cuba" y libró orden de prisión contra todos sus redactores. Puso sus esperanzas en el coronel Eliseo Figueroa, que salió hacia Camagüey al frente de numerosa tropa; pero éste, tan pronto llegó a su destino, se incorporó a los rebeldes. El general Menocal no perdió la serenidad. Trasladó las jefaturas del Ejército y de la Marina a Palacio. Dirigió las operaciones. Organizó milicias. Dió instrucciones al brigadier Consuegra, jefe militar de las Villas, que contuvo hábilmente al Tercio Táctico, de hecho en armas contra el Gobierno. Sabedor de que si Gómez llegaba a su provincia, el Tercio se le uniría, quemó el puente sobre el Jatibonico. Gómez no pudo avanzar. El Tercio se desconcertó. Y entretanto, el coronel Matías Betancourt marchaba a la reconquista de Santiago. Le seguiría luego el Teniente Coronel Julio Sanguily y el general Miguel Varona, cuya conducta, vencido ya el movimiento, destacó su fisonomía moral. El coronel Eduardo Pujol y el comandante Horacio Ferrer partían hacia Camagüey; y el coronel Rosendo Collazo sobre el grueso de las fuerzas de Gómez. Lo batió en "La Crisis" y, más tarde, en Caicaje, donde

lo hizo prisionero con su Estado Mayor. Con miles de hombres del Ejército regular en sus filas, con millones de tiros para nutrir ametralladoras y fusiles, la revolución caía vencida porque no había confiado en sus propias fuerzas; sino en el apoyo norteamericano. La Enmienda Platt anestesiaba la ofensiva. Surgió la guerra con Alemania. Y nuestros poderosos vecinos, mientras se disponían a defender la libertad en Europa, consolidaban en Cuba la dictadura, declarando a los rebeldes que aun permanecían en los campos, enemigos de los Estados Unidos. Del intento reivindicador sólo quedó, como índice negativo, el cuartelazo. El Gobierno de Menocal, por su parte, encarceló a Gómez y a sus compañeros en la rendición de Caicaje y entregó el fuero militar a los aforados. En ningún caso se condenó a pena de muerte. No pocos, como el general Machado, fueron absueltos. A cuantos jefes quisieron abandonar la Isla les fué permitido. Y tanto el general Manuel Alfonso como el Magistrado Severo Pina, con prescindencia de toda bandería, al igual que el general Miguel Varona, como jefe militar, participaron en el decoroso embarque de los alzados que no quisieron pactar. Tras algunos meses de encono en el recuento de medidas represivas innecesarias como la de la muerte del general Gustavo Caballero, una amnistía, votada en 1918, borró todos los delitos y restituyó a sus hogares a los vencidos.

DISCUSION

DR. MAÑACH: Preguntas del público.

INTERROGADOR: Las rencillas de dos Generales en el Poder, después del fracaso, de lo que se estimó que fué el fracaso, de Estrada Palma, ¿era esto lo que se aducía contra Zayas?

DR. CARBONELL: El doctor Zayas era realmente un verdadero estadista, un hombre de condiciones excepcionales y se le combatía porque, velando en aquel momento por los elementos revolucionarios de la Independencia, se le acusaba de haber ido a buscar a su hermano Juan Bruno a la revolución. Realmente se cometía una injusticia; Zayas fué un hombre que luchó perseverantemente por la independencia; fué conspirador en las entrañas mismas de la tiranía; sufrió prisión en los presidios de Africa. Acaso producía también desagrado el que fuera al poder, porque vivíamos

en la época prerromántica y todavía nos asombrábamos de que el Dr. Zayas hubiera aparecido interesadamente defensor de determinados indultos durante la ocupación americana. Supongo que estos aspectos morales contribuían a vulnerar un tanto su personalidad. La realidad es que era un hombre con tanto derecho como el General Gómez, o como cualquier otro de los candidatos, para aspirar a la Presidencia de la República. Al llegar a la Presidencia, en que se encontró con una fiscalización humillante para todos, pudo atesorar y sacar la Intervención de Cuba; de manera que hay que agradecerle ese gesto de cubanidad, a pesar de que había máculas en su Gobierno que hacían pensar a Márquez Sterling que había que oponer a la invasión extraña, la virtud doméstica.

DR. BONACHEA: Dr. Carbonell, yo me sumo a la corriente de incitación que usted ha hecho, pero quisiera aclarar un punto. La acción de Caicaje, cuando al General Gómez le presentaron el cable del Ministro González, ese cable, en que se decretaba la intervención, ¿era falso o era cierto?

DR. CARBONELL: Era cierto. El Ministro González, autorizado por su gobierno, había publicado el día 12 una alocución al país, que tenía casi carácter de úkase, en que constituía a los rebeldes como enemigos de los Estados Unidos. Ahora bien, esto no justifica el que el General Gómez no pelease hasta acabar la última bala; no se le pidió permiso a España, que también combatía la revolución, y sin embargo el General Gómez fué un valiente defensor de los ideales cubanos en la Guerra de Independencia. ¿Por qué ahora habían los revolucionarios de pedirles permiso a los Estados Unidos para defender sus derechos?

DR. BONACHEA: ¿Usted no considera entonces la acción del General Gómez como un acto de verdadero patriotismo, que ante la intervención americana se rindió?

DR. CARBONELL: Yo creo que si hubiera pensado en ese aspecto, el General Gómez no debió alzarse, porque la condena de los Estados Unidos amparada en la Enmienda Platt, venía necesariamente, se sabía; de manera que el General Gómez debió tomar las armas para pelear. Yo estimo que debía haberse ausentado de La Habana y haber acabado el último cartucho; nada justifica haber esperado de los Estados Unidos la "medicina para los males de Cuba". La Enmienda Platt fué el principio de todos nuestros males, de manera que de ningún modo un General de la Independencia debía haber esperado "la medicina de Washington".

SR. ALFARO: Doctor, yo quisiera que usted me hablase sobre la personalidad pública de Wifredo Fernández.

DR. CARBONELL: Wifredo Fernández fué un intelectual de una cultura universal, de un talento extraordinario, y en las muchas ocasiones en que lo vi intervenir como juez de campo en duelos entre adversarios, él puso siempre su espada de juez de campo para salir herido y evitar que los que estaban contendiendo se hirieran más gravemente. Eso prueba

su generosidad. Yo creo que fué un hombre que tomó la política con un sentido de comprensión, no diremos humana, no, habría que buscarle una palabra; era de consentimimiento con los males inherentes a la persona humana. Iba a la política creyendo que, por su vía, se podría llegar inclusive al mejoramiento económico, y no condenaba en ningún individuo como un mal extraordinario el que hubiera, en el ejercicio del poder, mejorado su condición económica. A pesar de que no tomó participación en nuestras luchas por la Independencia, porque era niño, defendió la moral de todos los cubanos. No cabe duda que el cooperativismo no fué para él un anhelo de prorrogarse, sino de evitar sangre entre hermanos, porque creyó que poniéndose todos los partidos de acuerdo para llevar una sola candidatura, se evitaba el peligro de la reelección. Se equivocó. Es necesario equivocarse en la vida pública, la crítica es tan necesaria a los pueblos como la colaboración que puedan prestarle otros en el orden político a un gobierno. De manera que éste fué su grave error, pero me consta que no hubo vida que estuviera en peligro que Wifredo Fernández no tratara de salvar; que no hubo compañero que viera en derrota que no tratara de brindarle la mano generosa. Yo creo que fué una de las víctimas de la revolución. Si hubiera dado tiempo, si no hubera apelado al suicidio, a donde lo llevó su dignidad personal, hubiera comprendido que de los males que se le han achacado, él no era responsable y la prueba está en sus palabras contra la reelección de un amigo, que él admiraba tanto como a Menocal.

SR. REINOSO: Usted decía, doctor, a través de su Conferencia, cómo es posible llegar a una rebelión del pueblo frente a un fraude electoral por la intervención de los militares en las cuestiones políticas. ¿Cree Ud. que en la actualidad, si se quisiera violentar la opinión pública, habría la más mínima posibilidad de una rebelión popular?

DR. CARBONELL: Bueno, eso pertenece a la profecía, ¿no? Yo creo que el gobierno, el Ejército de Cuba, no se mezclaría en ningún momento en las cuestiones políticas.

SR. REINOSO: Un senador de la República aconsejaba la violencia si se alteraban las elecciones, hace cuestión de 4 meses, en la revista Bohemia.

DR. CARBONELL: Tengo la seguridad de que el senador no responde al estado de opinión del Ejército; éste está absolutamente alejado de toda acción política.

SR. PACHECO: Dr. Carbonell, en la audición anterior, se hizo una pregunta alrededor de esta cuestión, porque la Conferencia tenía cierta similitud con la de usted. Como yo era un muchachón y viví aquella época, me interesó la cuestión. Si mal no recuerdo, me parece que usted ha mencionado la actitud asumida por la alta sociedad habanera, dirigiéndose al Palacio e increpando al Coronel Hevia por su actitud diáfana y honrada, como Secretario de Gobernación. ¿Querría explicarme un poco más ampliamente cuál fué la verdadera actitud —ya lo ha dicho, pero más

ampliamente— de esa alta sociedad habanera en contra de los intereses populares de Cuba?

DR. CARBONELL: Bueno, yo no creo que fuera una conjura de la alta sociedad, sino de la alta sociedad conservadora.

DR. MAÑACH: El doctor Carbonell es un poco optimista en ese sentido; supone que existe una alta sociedad que no es conservadora. Con esto, queda terminado el interrogatorio.

Luis A. Baralt

El Criticismo Republicano: Varona y Cuba Contemporánea

EL historiador que de aquí a una o dos centurias trace el panorama de nuestra era republicana, podrá sin duda distinguir tres períodos muy netos: el de la infancia, el de la adolescencia y el de la madurez. Posiblemente adscriba el período infantil a las tres décadas primeras del siglo o más precisamente a los años que median entre 1902 y 1933. Fijaría acaso la adolescencia entre este crucial momento de la caída de Machado y otro futuro, que esperemos cercano, en que comenzase a exhibir la Patria los rasgos de plenitud y madurez que hoy todavía echamos de menos.

¿Qué caracterizaría esos seis primeros lustros de vida independiente que denominamos infancia de la república? El asombro, la inseguridad, el miedo, la acción inconsulta, la necesidad de buscar apoyo extraño, al mismo tiempo que se resiente el tener que recibirlo; en suma, todos pues, los sentimientos y actitudes que los psicólogos y pedagogos adscriben a la niñez, esa época en la vida de los hombres o de los pueblos en que se mezclan en tropel impulsos contradictorios: osadía e irresponsabilidad, imaginación e indisciplina, actividad incesante e incapacidad para el trabajo organizado.

Conquistada la independencia política, tras crudelísimas y dilatadas luchas, los héroes de la manigua, al deponer el machete, se encuentran de súbito con un instrumento entre las manos que no saben manejar: el gobierno de sí mismos. Quizás esa misma extensión e intensidad de la contienda emancipadora, al moldear las mentes y polarizar las conciencias en consonancia

con las necesidades de la guerra, contribuyeran más que ningún otro factor a producir en el cubano, en ese momento de transición, la apuntada incapacidad para los menesteres de la paz. Es innegable, en todo caso, que el cubano de los primeros años de la república, conquistada tras de tanto heroísmo, tantos sacrificios, tantas lágrimas, parece preguntarse: "¿Y ahora qué?" Pronto se percata, en efecto, de que el organizar es muy otra cosa que el conquistar, y no todos, por desdicha, saben aplicarse a aquella tarea, menos brillante sí, pero no menos dura que ésta. No todos saben cambiar el hierro del machete por el del arado, el grito estridente del combate por la voz serena de la ley. Esta situación, que tan precisamente había anunciado Martí, no había entrado en los cálculos de los más. Se había vivido medio siglo en un ambiente de ilusión, indispensable ciertamente para el esfuerzo heroico, y he aquí que la realidad de duras aristas se resistía a acomodarse a los suaves contornos de la ilusión. Bastará, se había pensado, romper las cadenas de la servidumbre colonial para que la bella Cuba del gorro frigio, la túnica blanca y el manto azul, eche a andar sonreída y feliz por los amenos campos de la historia. Pero la realidad era muy otra. Nadie reconocía la diosa que soñaron los libertadores en la desgastada, empobrecida, macilenta doncella, que cada cual pretendía usar a su antojo y que, en su debilidad, corría riesgo de verse definitivamente prostituída. ¡Por qué extrañarse de que todos sintiesen una profunda desilusión! Y no se crea que semejante estado de cosas era peculiar a nosotros. La historia enseña que siempre a las sacudidas revolucionarias sigue idéntico desaliento, análoga desilusión, que es como el desfallecer del ánimo en que termina cualquier esfuerzo poderoso, o la distensión emocional que es secuela del desenfreno orgiástico. Siempre ha tenido que preguntarse el hombre, después de todo cambio político violento: "Y ¿para qué?", o afirmar escéptico, como el coro de la célebre opereta francesa, "La fille de Mme. Angot":

> "C'était pas la peine, c'était pas la peine,
> c'était pas la peine assurément
> de changer le gouvernement!"

¿Valía la pena, se pregunta, en efecto, el cubano de las primeras décadas de la república, el haber cambiado un gobierno colonial y español por uno democrático y cubano si fundamentalmente todo seguía lo mismo, si colonia y república, como afirmara Varona, eran dos hermanas gemelas? Muchos, sin duda, no se echaron a morir por este espectáculo desalentador y se entregaron al disfrute desenfrenado e improvidente del bien de la independencia, más que satisfechos de poder sustituir como autoridades o prebendados de turno a sus antecesores peninsulares y sin curarse ni poco ni mucho de la salud de la comunidad, o de que se cumpliese o frustrase el ideal de Patria robusta, digna y feliz que habían forjado en sus mentes y viabilizado con sus espadas los padres fundadores.

Mas otros, comprendiendo que la emancipación política no era sino el primer paso en la vía de la estructuración de una verdadera patria, se resolvieron a emprender la difícil e ingrata tarea que los libertadores les habían dejado. A la acción había de suceder el pensamiento. Al impulso heroico, el trabajo perseverante. Ya estábamos en nuestra casa; ahora había que ponerla en orden.

A esta labor en que se empeñaron algunos maestros y videntes, algunos jóvenes anhelosos de hacer en la paz y con las herramientas de la paz lo que sus pocos años no les habían permitido hacer en la guerra con el machete, a esta cruzada de los pocos conscientes y juiciosos contra los muchos inconsultos y desaforados, llamamos el criticismo republicano.

No se reduce ciertamente a un hombre y una revista esta minoría crítica y orientadora; pero un hombre, Varona, y una revista, **Cuba Contemporánea,** encabezan y representan todo un movimiento en que figuraron otros cubanos ilustres de la generación de aquél (Sanguily, Montoro, Giberga, Lanuza, Maza y Artola y tantos más) y otras revistas de juventud (la **Revista Bimestre,** especialmente).

Enrique José Varona estaba singularmente dotado para esta labor crítica. Nacido en 1849, cuando adviene la república ya tiene en su haber el diputado a Cortes por Camagüey y cola-

(1915), somete a crítica, ora apasionada, ora fría y científica, el problema de la gravitación de unos pueblos sobre otros y específicamente el de nuestras relaciones políticas y económicas con la gran república del norte. La posición varoniana es sobre este punto equilibrado y justa, como casi siempre son sus juicios. Ni la ciega idolatría de tantos hombres de su generación por la nación que querían fuese nuestro modelo incondicional, como lo era en el orden de la estructura democrática del Estado, ni la ingenua y primaria actitud de fobia hacia todo lo norteamericano, que no era en el fondo, sino el disfraz que asumió, en los primeros años de libertad, el resentimiento de los hispanizantes.

Varona vió claramente el peligro que encerraba para una nación incipiente y pequeña el encontrarse en la órbita de gravitación de una poderosa y grande, pero vió también las ventajas que aquélla podía derivar de semejante circunstancia. Que el peligro se tradujese en desastre o las ventajas en triunfo dependía de nosotros los cubanos. El pensamiento varoniano es, a este respecto, un claro precursor de la doctrina de Manuel Márquez Sterling, tal como la expone en su memorable artículo titulado "Contra la ingerencia extraña, la virtud doméstica".

Varona nunca quiso, ni en el orden institucional político, ni en el cultural, que los Estados Unidos fuesen para Cuba un modelo que debía copiar servilmente, pero sí recomendaba que se incorporase de la experiencia del vecino cuanto nos fuese de provecho. En cuanto a la tradición española, entendía mucho había que conservar de ella en lo cultural, poco en lo institucional. Lo español en la república era para Varona una tara. Bajo la superficie que los vientos revolucionarios habían encrespado, seguían paciendo tranquilos los monstruos y las quimeras de la colonia, para usar un símil que encontramos en una de sus conferencias de 1896 sobre **El fracaso colonial de España.** Varona arremete valientemente contra esos monstruos. Lo que más le duele y más quisiera desarraigar en el cubano son los hábitos mentales y costumbres viciosas heredados de la metrópoli, que él fustiga, sin dejar de reconocer las virtudes que al mismo tiempo

le adornan. La inclinación al peculado, la pasión por el juego, la molicie, el bandolerismo, son herencias contra las que debemos luchar. Así, la actitud del Maestro frente a la Madre Patria, es doble; por una parte, su conocimiento de las letras y del espíritu español, como atestigua su magnífico estudio sobre Cervantes, y su estilo mismo como escritor, le adscriben directamente al robusto tronco de la cultura hispánica; por otra, su condición de revolucionario que no por haber laborado en el sector civil y no en el militar, dejó de sentir en carne viva el dolor de Cuba en los años de la guerra a manos de España, le sitúa frente a lo español como adversario franco, aunque en demasía apasionado. Hoy, con el transcurso de los años, la posición de Varona, sobre todo en su enjuiciamiento de la obra colonizadora de España en América, nos parece insostenible y muy influída (explicablemente) por el calor de la contienda. Varona está netamente inserto dentro de la corriente de la "leyenda negra", contra la que la historiografía más reciente nos ha enseñado a prevenirnos.

Frente a la república naciente, Varona asume una posición realista. No se hace ilusiones respecto a lo que puede esperar de sus compatriotas en estos primeros años. Acaso, y ésta es una leve crítica que nos permitimos hacerle al grande hombre, tiende a subestimarlos. Sus contemporáneos, en efecto, solían tenerle a mal cierta actitud aristocrática (no por cierto aristocratizante) que se traducía en algunas opiniones en materia política o educacional. En el problema del sufragio, por ejemplo, conocida es la postura del Maestro y su tesis a favor del voto restringido. ¿Podemos hoy, casi a medio siglo del debate en que contendieron principalmente Varona y Alfredo Zayas, campeón del sufragio universal, fallar definitivamente esta difícil cuestión? No es ésta la oportunidad, ni tiene el que os habla la capacidad para resolverla; mas permítaseme consignar mi personal convicción de que lo mucho o poco que en el arte del gobierno propio hemos aprendido en estos cincuenta años, lo debemos en no pequeña medida al ejercicio del sufragio tal como lo estatuyeron los constituyentes de 1901, pese a todas las burlas y corruptelas que ha sufrido en la práctica. No en balde dice el refrán que sólo

andando se aprende a caminar! Una serie de gobiernos elegidos por los mejores (aun en el supuesto, muy dudoso, de que los mejores en el orden de la instrucción lo fuesen también en el de la moral) nos habrían traído, a esta altura, a una república más eficiente y próspera quizás, pero menos esencialmente justa y democrática que la que actualmente tenemos.

El ideal de Varona para la nación que él tan amorosamente contribuyó a crear era un ideal modesto, pero sano y claro. Esta es su fórmula, según la expresa en uno de sus escritos tempranos: "Poca política y mucho trabajo, mucha cultura y la mayor suma de respeto y cordialidad en las relaciones sociales". Varona, en efecto, abominó de la política mezquina. El que fué Vicepresidente de la República, presidente de un partido político y secretario del gobierno en más de una ocasión, enseñaba que los ciudadanos no se debían primordialmente a los partidos, sino éstos al procomún. El trabajo fué acaso el ingrediente de la futura nación al que más importancia concedió. Sin ser economista propiamente, razonó Varona con extraordinaria lucidez los problemas de la producción, del trabajo, del comercio exterior, del capital extranjero invertido en Cuba, del latifundio. Sabía que sin prosperidad material, no hay que esperar tampoco la dignidad y la grandeza de los pueblos. Había que crear, por una parte, nuevas fuentes de trabajo, a fin de que Cuba no fuese el país monoproductor o biproductor que entonces era y en gran parte sigue aún siendo, sino que subviniese con los frutos de su suelo a una proporción mayor de sus propias necesidades; por otra parte, importaba adiestrar a los hijos de Cuba para ese fin adicional en el campo de la producción. Varona siempre fué un entusiasta de la técnica. Tanto lo fué, que en su célebre y discutida reforma educacional, el humanista que indudablemente había en él, se bate en retirada frente al hombre de sentido práctico, resuelto a atender a las necesidades inaplazables de orden económico antes que a los lujos del espíritu. No podemos aquí analizar el contenido del Plan Varona, separando lo que vale más de lo que vale menos, en nuestra humilde opinión y en la de otros críticos más autorizados; pero la obra educacional de Varona no ha de buscarse en las supresiones

o adiciones que introdujo en los planes de estudio, sino en el concepto que tenía de lo que debe ser un maestro, en sus modernas ideas sobre los métodos de aprendizaje, y, sobre todo, en su ideal del hombre que de las manos de los maestros debía salir. Esa es su gran lección, su prédica valiosísima y aun vigente. Supo decir, como pocos, lo que debía ser el cubano del mañana: un ser, como él, sensible y fuerte, lleno de gracia y de vigor mental, límpido como un perfil helénico, aromoso como una flor.

Poco tiempo nos resta para agregar algunas consideraciones sobre "Cuba Contemporánea" y su significación en este momento que hemos llamado del criticismo republicano. En realidad, mucho de lo dicho aquí esta tarde sobre el momento histórico, la tónica del ambiente y el ideario de Varona le es aplicable a esa gran revista que captó las palpitaciones del país durante década y media, desde 1913 a 1927, y recogió la palabra orientadora de los mejores cubanos, cruzados de la dignificación y el progreso de su patria. Varona es una figura señera, un poco solitaria (sin que esto quiera decir que no estuviese siempre dispuesto a tender su mano generosa); su lugar natural es la cátedra o la tribuna. Los hombres de "Cuba Contemporánea", representan, por el contrario, el esfuerzo colectivo, la labor en equipo, a veces tan indispensable como la del apóstol. Lo interesante de "Cuba Contemporánea" es esta condición de colmena, de laboratorio, de taller en que un grupo de escritores pusieron manos a la tarea de construir una nación, en el más cabal sentido de la palabra, sobre los campos arrasados por la revolución; construirla por vías del estudio científico de los problemas sociales, nacionales, políticos, económicos, de la prédica moral, de la expresión artística que también sirve para hacer cristalizar los destinos de los pueblos, de la información de lo que fuera de Cuba ocurría en los países más avanzados. "Cuba Contemporánea" dió el ejemplo no solamente en lo que decía, sino en lo que hacía. Fué, en efecto, modelo de decoro, de orden, de eficiencia, hasta en su presentación tipográfica y en su administración. Durante tres lustros estuvo diciendo a propios y extraños que el cubano no es siempre, improvisador, chabacano y ligero. Sorprendente y casi inexplicable es que Cuba produjese entonces

una revista comparable con la **Revue des Deux Mondes, la Edimburg Review** o la **Atlantic Monthly,** cosa que hoy no tenemos, y que haya vivido, a veces prósperamente, otras con mil sacrificios, pero siempre con decoro, sin fallar un solo número, durante quince años.

Caracterizó siempre a este gran esfuerzo publicitario cierto sentido ecuménico. Quiso traer a Cuba lo mejor de otros países, al mismo tiempo que fomentaba lo más valioso de las tradiciones nacionales. Mejor que mis palabras dará idea del propósito de los fundadores este párrafo de su programa: "Información general de todo lo que pueda interesarnos en cualesquiera de los múltiples aspectos de la inquieta vida de las actuales sociedades; noticias extensa o breve, según la importancia de cada libro y las condiciones del momento, de cuantas obras se publiquen en Cuba y fuera de ella, especialmente en lengua castellana y atañederas a nuestra historia, así como a la del resto de América; inserción de documentos antiguos y modernos que con la de Cuba se relacionen, y en particular, expresa dedicación al estudio de nuestros problemas en lo administrativo, en lo político, en lo religioso: tales son los asuntos que preferentemente ocuparán estas páginas".

Sus dos directores, Carlos de Velasco, primero y Mario Guiral Moreno, después, y ese grupo selecto y entusiasta de redactores: José Sixto de Sola, Dulce María Borrero, José Antonio Ramos, Alfonso Hernández Catá, Luis Rodríguez Embil, Francisco G. del Valle, Bernardo G. Barros, Enrique Gal Calbó, Juan Clemente Zamora, Ernesto Dihigo, Julio Villodo, Emilio Roig de Leuchsenring, José María Chacón y Calvo, Arturo Montori, Carlos Loveira, supieron cumplir cabalmente tan bello programa. Todos merecen bien de la Patria.

DISCUSION

SR. CISNEROS: Dr. Baralt, he oído decir que Enrique José Varona carecía de convicciones religiosas de toda clase. Quisiera que usted me aclarara eso, y además, quisiera saber si entre los poetas que dió Cuba en la última parte del siglo XIX y las tres décadas primeras del siglo actual no se puede colocar a Varona?

DR. BARALT: La primera pregunta es muy interesante y plantea una cuestión que se ha debatido, en efecto, mucho. Yo conozco la obra de

Varona, como la conocen todos ustedes. Además le recuerdo muy bien; le recuerdo como maestro y como persona amiga, a quien tuve ocasión de tratar; más bien como amigo de mi padre. Yo estoy convencido de que Varona era muy escéptico en materia religiosa. No tenía religión; no tenía creencia fija de ninguna índole en cuanto a una vida futura.

SR. MENENDEZ: Dr. Baralt, ¿cómo se explica que Enrique José Varona, en su juventud, fuera autonomista, y en época posterior, en su ancianidad, contribuyera como nadie a la exaltación de las rebeldías estudiantiles contra Machado?

DR. BARALT: Yo no veo incompatibilidad alguna. Varona, como se sabe, no se adhirió desde el principio a la idea de la emancipación de Cuba. Su primera afiliación política fué con el grupo autonomista, en el cual figuraban sus amigos. Era la idea que prevalecía en su generación; es decir, de los intelectuales.

SR. MENENDEZ: Lo digo, doctor, porque las posturas de rebeldía se adoptan más propiamente en la juventud, y por regla general en la ancianidad se adoptan posturas más ponderadas. Eso, es lo que yo quería que usted me explicara.

DR. BARALT: Yo no creo haberlo dicho.

SR. MENENDEZ: No; usted no lo dijo, yo soy quien lo dice.

DR. BARALT: ¡Ah, vamos! Ahora, podría haberlo muy bien dicho Varona, en los primeros años de la República, en ese momento de estructuración de la vida de la República, tenía una ventaja sobre otros muchos: que era más "duro", no tenía el entusiasmo ciego de los jóvenes, que eran los que participaban más activamente en la vida política del país. Desde luego, Varona siempre vió muy claro el presente de Cuba. He dicho aquí que no creo que fuera buen profeta; no siempre adivinó lo que en Cuba iba a pasar, y siempre, a mi entender, fué demasiado escéptico respecto al futuro. Pero la situación del momento siempre la vió muy clara, y en la situación política de la época de Machado se puso, como se sabe, decididamente de parte de la juventud revolucionaria.

SR. VAZQUEZ: Dr. Baralt, usted en su Conferencia mencionó algo sobre el pesimismo de Varona, y yo he leído en un folleto que Varona era muy pesimista. ¿Quisiera Ud. tocar ese punto?

DR. BARALT: En efecto, Varona era muy pesimista: pero creo que se ha exagerado su pesimismo, porque a nadie le gusta que se le canten sus verdades. La voz de Varona estorbaba, molestaba. Para mí no ea totalmente pesimista, porque el que es pesimista se cruza de brazos y no hace nada; fué un hombre que nunca dejó de decir su palabra. Hasta enfermo acudía al llamamiento de distintos grupos políticos o culturales que solicitaban su cooperación.

SR. REINOSO: Dos preguntas, si me lo permite. Me llama mucho la atención la contestación que da usted sobre la del espíritu de religiosidad de Varona. ¿No cree usted que hay un enorme espíritu de religiosidad en el humanismo de Varona? Y ese humanismo ¿no se

ve más encauzado no hablando de religión como se habla de las cosas extraterrenales, sino de la cosa humana?

DR. BARALT: En lo absoluto. No creo que sea necesario tener convicciones religiosas para hacer una labor humanística, para ser un apóstol de la educación, para querer el mejoramiento de la sociedad, para tener amor y entusiasmo. Varona tenía todo eso, pero era un escéptico en materia religiosa. Yo no estoy aplaudiendo la posición de Varona; es más, creo que una de las limitaciones del pensamiento de Varona es la total carencia de sentido trascendente de la vida. Era un positivista, y no se puede ser positivista y religioso al mismo tiempo. No me gusta hacer críticas del hombre cuya labor estoy exaltando y que admiro muchísimo, pero a mí me parece que a la obra de Varona, al ideal de Varona, le falta ese sentido, esa religiosidad, no del catolicismo, del protestantismo, de ninguna religión; pero un sentido religioso.

SR. MENENDEZ: Y a la República, en el Cincuentenario ¿no le falta un maestro orientador como Varona?

DR. BARALT: Sí, le falta. Yo quisiera que hoy hubiese un maestro de la talla de Varona, orientador de la juventud cubana. Quizás lo haya, y todavía no haya tomado totalmente forma.

C. BRITO: Tenemos una pregunta del señor Raúl Fajardo.

DR. FAJARDO: Desde luego, en la breve discusión que ha habido sobre la religiosidad de Varona, se establece el problema de qué cosa se entiende por religión. Veo dos perspectivas. Del lado de acá, del lado del poeta y el positivista, encontramos un concepto de la religión que es muy cubano, en el sentido de la tradición genuina original de Cuba, que encontramos en José Martí. Porque dice José Martí, (tal vez no recuerde las palabras con precisión) que la religión es la poesía de la vida, o de una vida futura en el mismo plano humano; es decir, que para Martí la religión fué siempre poesía, "la poesía colosal de la existencia", dice en uno de sus pasajes, o la religión llevada ya al término de colosal poesía; ese era el ideal íntimo religioso de Martí. Me parece que si en Varona hay un gran espíritu de poesía, hay también, desde ese punto de vista, una vital religiosidad, completamente antisectaria o más allá del sectarismo.

DR. SUSINI: Dr. Baralt, Varona como se ha dicho fué un poeta. ¿Usted cree que un poeta, sintiendo una cosa tan grande y tan sublime como la poesía, pudiera ser absolutamente ateo?

DR. BARALT: A lo mejor no lo era; pero se lo creía, que es lo más grave. Tal vez él se creía más ateo de lo que era. Nunca quería ni rozar ligeramente la libertad de pensar de los demás; pero se frenaba mucho de emitir ninguna idea, ningún pensamiento, ninguna especie que tuviera sabor a ideas confeccionales, credos, adscripción a una religión institucional cualquiera; le tenía pánico a eso. Ahora, sabe Dios si cuando se encontraba solo con su conciencia no era tan ateo como parece en sus escritos.



Distribución exclusiva:
OSCAR A. MADIEDO
O'Reilly 407
La Habana.